GOBERNACIÓN DE
ARAUCA

ANÁLISIS DEL SECTOR

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL

OBJETO:
" APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA COWORKINGOB EN EL DEPARTAMENTO".

NOVIEMBRE DE 2026

INTRODUCCION

El análisis del sector hace parte de la planeación de los procesos de contratación de la entidad estatal y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.2.1.1 y 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la elaboración de estudios del sector, versión V-2 expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente- el Departamento de Arauca, elabora el siguiente **ANALISIS DEL SECTOR**, para la realización del proceso de contratación, cuyo objeto es: ***"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA COWORKINGOB EN EL DEPARTAMENTO".***

Por lo que se presenta a continuación un análisis del sector y de los posibles oferentes para el desarrollo del objeto contractual de la referencia, con el fin de asignar de manera eficiente los recursos establecidos para este proceso y de verificar el sector comercial que ofrece esta clase de servicios.

De conformidad con los lineamientos establecidos en la Guía para la elaboración de estudios del sector, versión V-2 expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el presente análisis cubre los siguientes aspectos:

- ASPECTOS GENERALES
- ANÁLISIS DE LA OFERTA
- ANÁLISIS DE LA DEMANDA

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD.

El Departamento de Arauca se caracteriza por ser una región con altos índices de pobreza y vulnerabilidad, especialmente en las áreas rurales y comunidades étnicas. Estos sectores enfrentan grandes desafíos económicos debido a la falta de acceso a recursos, educación empresarial, infraestructura básica y oportunidades laborales. A pesar de los esfuerzos por mejorar las condiciones de vida, las personas en situación de vulnerabilidad, como desplazados, comunidades indígenas, afrodescendientes y mujeres cabeza de familia, continúan siendo las más afectadas por la exclusión social y económica.

A pesar de que el Departamento de Arauca cuenta con un gran potencial en recursos naturales y mano de obra local, muchos de sus habitantes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. La falta de acceso a oportunidades económicas, la escasa formación en habilidades empresariales y el limitado acceso a financiamiento son obstáculos importantes que impiden el desarrollo empresarial en la región. Esto contribuye al estancamiento de la economía local y al aumento de las brechas sociales y económicas. Las personas vulnerables carecen de herramientas para crear sus propios emprendimientos, lo que agrava aún más la pobreza en el departamento.

La mujer enfrenta tan solo por su género una serie de dificultades y brechas creadas por la sociedad, a pesar de años de luchas y de mecanismos legales generados por el estado para

disminuir esas brechas aún continúan presentándose, la vulneración de sus derechos es evidente en las cifras que se publican por las diferentes entidades y que se detallan en el apartado anterior; estas vulneraciones tienen graves repercusiones que repercuten no solo en la salud mental y física de las mujeres afectadas sino que también generan deterioro del tejido social y el entorno familiar. Esto a su vez desencadena una serie de situaciones que afectan a toda la comunidad al presentarse situaciones de suicidios y consumo de sustancias nocivas para la salud que alteran la sana convivencia y también se afecta al estado porque se incrementan los gastos sociales para la atención de los casos presentados, la atención en salud y en algunos casos también se generan sanciones por la omisión en el cumplimiento de su función de prevención y protección de este grupo poblacional.

Al analizar dicha problemática se evidencian falencias en la oferta institucional para la promoción, prevención y protección de todas las formas de violencia a través de la educación, la concientización y promoción de derechos, así como también en la promoción de la independencia económica que es uno de los factores claves en la prevención del maltrato intrafamiliar. Si bien es cierto que las casas de la mujer existen en todos los municipios como mecanismo para su protección y empoderamiento, se evidencian graves falencias en su funcionamiento, principalmente por las limitaciones presupuestales de los municipios y también por la desarticulación entre los diferentes niveles estatales en la generación de programas y proyectos que se complementen y generen impacto.

El Departamento de Arauca, posee un tejido empresarial débil, ya que por sí mismo, no es capaz de generar empleos formales y de calidad que cumplan con todas las prestaciones sociales y afiliaciones al sistema de seguridad social, así mismo, existe una incipiente creación de empresas de alto impacto y una oferta educativa formal, no muy acorde a las necesidades del territorio. Estas variables promueven el aumento de la informalidad laboral y empresarial, como consecuencia de ello, se eleva la tasa de desempleo y el contrabando en el departamento de Arauca.

El entorno empresarial ha tenido una transformación en cuanto a los diferentes problemas que venían presentando. ya que carecían de condiciones adecuadas para impulsar su crecimiento y a su vez generar un desarrollo económico; siendo esta una particularidad que lleva a los empresarios a mostrar cierto atraso en sus procesos y procedimientos, por otra parte, las instituciones encargadas de velar por el fortalecimiento empresarial realizan esfuerzos inclementes para tratar de mejorar dichas condiciones, sin embargo, es poco pero significativo el esfuerzo.

Por otra parte, las mayores debilidades de la situación empresarial, están asociadas al desconocimiento de políticas públicas, a los beneficios de estar formalizados, a la baja participación en programas de innovación y fortalecimiento empresarial ofertadas por las cámaras de comercio, sumado a ello la poca visión, gestión e inversión de las MiPymes en mejorar procesos y procedimientos, así como también la baja participación en los fondos creados por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo con programas como INNpulsa para mejorar la competitividad de las empresas en cada territorio nacional.

Se puede concluir que esta problemática es causada por muchas variables de las cuáles se destacan: La baja cultura del emprendimiento, baja implementación de las políticas públicas de empleo y emprendimiento, aprobadas por el departamento de Arauca desde el año 2018, carencia de capital humano capacitado en áreas técnicas y tecnológicas hacia el sector agropecuario, agroindustrial, comercio, servicios y otras industrias.

Así mismo se resalta la falta de manejo de las herramientas tecnológicas para realizar ventas en canales electrónicos, la cual se sintió muy marcada con la llegada de la pandemia, donde los empresarios vieron la necesidad de vender por redes sociales, adolecen de esas competencias blandas.

Por eso es muy importante para las MiPymes, desarrollar procesos de formación que genere competencias y habilidades en el manejo de herramientas y canales electrónicos, para cambiar la cultura empresarial que venía marcada por el merchandasing, y por vender detrás de un mostrador, atendiendo gran cantidad de personas en las temporadas altas.

Por las causas anteriormente descritas, este débil tejido empresarial se ve afectado por y se ve reflejado en un bajo aporte del PIB el cual es de 0.51%

De acuerdo a los indicadores económicos del Departamento de Arauca, da muestra del poco desarrollo empresarial y su débil tejido, lo cual requiere de la implementación de políticas públicas que promuevan la implementación de herramientas y programas que fortalezcan las habilidades y competencias de los empresarios, así como la promoción de espacios que promuevan la comercialización.

OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente análisis del sector tiene como objetivo realizar un análisis general en el cual se conocerá el comportamiento del mercado, la oferta y la demanda, fijar los requerimientos de este tipo de contratos.

- Conocer el mercado y sus características: oferta y demanda.
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Estimar el costo de los servicios a contratar, tomando de la referencia el análisis efectuado de los precios del mercado tanto local como externo.
- Conocer las prácticas de otras entidades para adquirir servicios similares y emplearlas si son eficientes.

Lo anterior en aras de que la gobernación de Arauca obtenga la mejor oferta económica, que presente la experiencia requerida para la prestación del servicio y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades, para el cumplimiento de las políticas públicas y normatividades establecidas reduciendo el riesgo de tener problemas legales posteriormente.

Así mismo la gobernación de Arauca atendiendo la imperante necesidad de contribuir con la dinamización de la economía, mejorar la productividad y competitividad de los sectores empresariales del Departamento de Arauca, desde el año 2022 es pertinente la implementación

de estrategias que posibiliten la transformación de las materias primas, se promueva la apertura de nuevos mercados, se fortalezca y mejoren los procesos de comercialización de los productos que son transformados por pequeñas empresas, o que desarrollan servicios o expenden bienes dinamizando la economía de la región.

Entendiendo que impulso empresarial que se dé a las pequeñas, medianas y los emprendimientos con asiento en la región son un mecanismo fundamental para lograr el desarrollo económico de la región, atendiendo las particularidades y problemáticas del Departamento de Arauca, se hace necesario implementar diversas estrategias y herramientas para lograr tal fin, debido a las condiciones de vulnerabilidad que enfrenta gran parte de la población ante la baja demanda de mano de obra, los altos indicadores de desocupación laboral y la informalidad, es por ello que la creación de empresas locales contribuirán a la generación de empleo, mejorar las condiciones de vida, reducir la pobreza y promover la autosuficiencia económica de las comunidades. Además, al involucrar a la población vulnerable, se contribuiría a la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa.

En el departamento de Arauca, se adoptó la política pública de la mujer Por una Arauca con equidad de género para las mujeres 2017-2027, mediante de la Ordenanza 06 de 2017. A través de diferentes encuentros, acciones, planes, programas y proyectos, y gracias a lo contemplado en la ordenanza, se ha logrado la participación e integración de mujeres con enfoque diferencial. Esta participación ha permitido validar el propósito del Estado territorial de 'participación e inclusión'; evidenciar la presencia de mujeres lideresas: rurales (campesinas), empresarias, mestizas, indígenas (pueblos), afrodescendientes, jóvenes, adultas mayores y personas con discapacidad; permitir una intervención integral; y unificar las necesidades que deberán ser atendidas por el nuevo gobierno, en el marco de su alcance y competencia.

Para mitigar la problemática identificada, el Gobierno departamental en el Plan de Desarrollo Participativo 2024 – 2027 ***"Arauca Mejor"*** estableció en el pilar 2, el eje estratégico N°14. INCLUSIÓN SOCIAL con la ACCIÓN ESTRATÉGICA: 27 MUJER Y GENERO 207 la necesidad de apoyar a las mujeres con acciones institucionales que promuevan su empoderamiento social y económico para generar equidad. Es por ello que el departamento adelantara acciones para la transversalización de sus necesidades y potencialidades en diferentes sectores.

FECHA:	NOVIEMBRE 2026
OBJETO:	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA COWORKINGOB EN EL DEPARTAMENTO.
ÁREA QUE REQUIERE EL BIEN O EL SERVICIO:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL.
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MINIMA CUANTÍA.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CORRESPONDE A UN (1) MES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO EN LA PLATAFORMA SECOP II, PREVIO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN.

	SECOP II, PREVIO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN.
VALOR DEL CONTRATO:	SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($67.135.000,00).
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	El lugar de ejecución del presente proyecto será en el municipio de Arauca.

2.ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

El análisis del sector hace parte de la planeación de los procesos de contratación de las entidades estatales y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 estipula que "la entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del Proceso.

El Departamento de Arauca se caracteriza por ser una región con altos índices de pobreza y vulnerabilidad, especialmente en las áreas rurales y comunidades étnicas. Estos sectores enfrentan grandes desafíos económicos debido a la falta de acceso a recursos, educación empresarial, infraestructura básica y oportunidades laborales. A pesar de los esfuerzos por mejorar las condiciones de vida, las personas en situación de vulnerabilidad, como desplazados, comunidades indígenas, afrodescendientes y mujeres cabeza de familia, continúan siendo las más afectadas por la exclusión social y económica.

A pesar de que el Departamento de Arauca cuenta con un gran potencial en recursos naturales y mano de obra local, muchos de sus habitantes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. La falta de acceso a oportunidades económicas, la escasa formación en habilidades empresariales y el limitado acceso a financiamiento son obstáculos importantes que impiden el desarrollo empresarial en la región. Esto contribuye al estancamiento de la economía local y al aumento de las brechas sociales y económicas. Las personas vulnerables carecen de herramientas para crear sus propios emprendimientos, lo que agrava aún más la pobreza en el departamento.

La mujer enfrenta tan solo por su género una serie de dificultades y brechas creadas por la sociedad, a pesar de años de luchas y de mecanismos legales generados por el estado para disminuir esas brechas aún continúan presentándose, la vulneración de sus derechos es evidente en las cifras que se publican por las diferentes entidades y que se detallan en el apartado anterior; estas vulneraciones tienen graves repercusiones que repercuten no solo en la salud mental y física de las mujeres afectadas sino que también generan deterioro del tejido social y el entorno familiar. Esto a su vez desencadena una serie de situaciones que afectan a toda la comunidad al presentarse situaciones de suicidios y consumo de sustancias nocivas para la salud que alteran

la sana convivencia y también se afecta al estado porque se incrementan los gastos sociales para la atención de los casos presentados, la atención en salud y en algunos casos también se generan sanciones por la omisión en el cumplimiento de su función de prevención y protección de este grupo poblacional.

Al analizar dicha problemática se evidencian falencias en la oferta institucional para la promoción, prevención y protección de todas las formas de violencia a través de la educación, la concientización y promoción de derechos, así como también en la promoción de la independencia económica que es uno de los factores claves en la prevención del maltrato intrafamiliar. Si bien es cierto que las casas de la mujer existen en todos los municipios como mecanismo para su protección y empoderamiento, se evidencian graves falencias en su funcionamiento, principalmente por las limitaciones presupuestales de los municipios y también por la desarticulación entre los diferentes niveles estatales en la generación de programas y proyectos que se complementen y generen impacto.

El Departamento de Arauca, posee un tejido empresarial débil, ya que por sí mismo, no es capaz de generar empleos formales y de calidad que cumplan con todas las prestaciones sociales y afiliaciones al sistema de seguridad social, así mismo, existe una incipiente creación de empresas de alto impacto y una oferta educativa formal, no muy acorde a las necesidades del territorio. Estas variables promueven el aumento de la informalidad laboral y empresarial, como consecuencia de ello, se eleva la tasa de desempleo y el contrabando en el departamento de Arauca.

El entorno empresarial ha tenido una transformación en cuanto a los diferentes problemas que venían presentando. ya que carecían de condiciones adecuadas para impulsar su crecimiento y a su vez generar un desarrollo económico; siendo esta una particularidad que lleva a los empresarios a mostrar cierto atraso en sus procesos y procedimientos, por otra parte, las instituciones encargadas de velar por el fortalecimiento empresarial realizan esfuerzos inclementes para tratar de mejorar dichas condiciones, sin embargo, es poco pero significativo el esfuerzo.

Por otra parte, las mayores debilidades de la situación empresarial, están asociadas al desconocimiento de políticas públicas, a los beneficios de estar formalizados, a la baja participación en programas de innovación y fortalecimiento empresarial ofertadas por las cámaras de comercio, sumado a ello la poca visión, gestión e inversión de las MiPymes en mejorar procesos y procedimientos, así como también la baja participación en los fondos creados por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo con programas como INNpulsa para mejorar la competitividad de las empresas en cada territorio nacional.

Se puede concluir que esta problemática es causada por muchas variables de las cuáles se destacan: La baja cultura del emprendimiento, baja implementación de las políticas públicas de empleo y emprendimiento, aprobadas por el departamento de Arauca desde el año 2018, carencia de capital humano capacitado en áreas técnicas y tecnológicas hacia el sector agropecuario, agroindustrial, comercio, servicios y otras industrias.

Así mismo se resalta la falta de manejo de las herramientas tecnológicas para realizar ventas en canales electrónicos, la cual se sintió muy marcada con la llegada de la pandemia, donde los

122

empresarios vieron la necesidad de vender por redes sociales, adolecen de esas competencias blandas.

Por eso es muy importante para las MiPymes, desarrollar procesos de formación que genere competencias y habilidades en el manejo de herramientas y canales electrónicos, para cambiar la cultura empresarial que venía marcada por el merchandasing, y por vender detrás de un mostrador, atendiendo gran cantidad de personas en las temporadas altas.

Por las causas anteriormente descritas, este débil tejido empresarial se ve afectado por y se ve reflejado en un bajo aporte del PIB el cual es de 0.51%

De acuerdo a los indicadores económicos del Departamento de Arauca, da muestra del poco desarrollo empresarial y su débil tejido, lo cual requiere de la implementación de políticas públicas que promuevan la implementación de herramientas y programas que fortalezcan las habilidades y competencias de los empresarios, así como la promoción de espacios que promuevan la comercialización.

CAUSAS DIRECTAS:

- ✓ Baja participación de las mujeres en programas para lograr la autonomía económica

CAUSAS INDIRECTAS:

- ✓ Baja oferta de programas para la generación de capacidades y habilidades empresariales
- ✓ Limitaciones logísticas para difundir conocimientos

EFECTOS DIRECTOS:

- ✓ Limitado nivel de ingresos
- ✓ Bajo desarrollo de la economía local
- ✓ Dependencia económica de conyugue o familiares

EFECTOS INDIRECTOS:

- ✓ Baja calidad de vida de las mujeres y sus dependientes en el Departamento de Arauca.
- ✓ Deterioro del tejido social y el entorno familiar
- ✓ Poca competitividad de las pequeñas empresas en el departamento
- ✓ Afectaciones a la salud mental y física de las mujeres víctimas de violencias basadas en género
- ✓ Altos costos para el estado por concepto de atención a las mujeres afectadas

2.2 ASPECTOS ECONÓMICOS

Los productos que se requieren para el desarrollo del proyecto son mano de obra calificada y no calificada, servicios y suministros logísticos, suministros de víveres, productores de alimentos.

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:

- Sector primario.
- Sector secundario.
- Sector terciario.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.

2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.

3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.

4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.

5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.

9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.

Los servicios de alimentación escolar mediante la preparación y distribución de comidas in situ (en el lugar donde van a consumirse).

La operación de casinos o cafeterías (por ejemplo, para fábricas, oficinas u hospitales), sobre la base de una concesión.

La operación de comedores universitarios al igual que de casinos y comedores para los miembros de las Fuerzas Armadas.

Las actividades de restaurantes a borde de buques de pasajeros al igual que los servicios de coche comedor, cuando son proporcionados por unidades separadas de las que suministran el servicio de transporte.

2.2.1 PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR.

El objeto de la contratación corresponde a "**APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA COWORKINGOB EN EL DEPARTAMENTO.**

En este aspecto es muy importante tener en cuenta los tipos de alimentos antes descritos y entender las características de las PAM, es decir, sus preferencias cambian, los alimentos antes apetecidos, puede ser que ya en este momento de vida ya no. Las preparaciones cambian en la medida que las preferencias sufren modificaciones, aunque la evidencia sugiere que es muy difícil generar cambios significativos a no ser que los estilos de vida sean modificados por voluntad del individuo como forma consiente de mejorar su estado de salud más que mantenerlo. (Koehler, 2008).

Dentro de los productos incluidos para cubrir la necesidad identificada por la entidad tenemos:

- Alimentos
- Servicios de Transporte.
- Servicio de Hotelería.

2.2.2 AGENTES QUE COMPONEN EN SECTOR

ALIMENTOS:

- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR
- Instituto Colombiano Agropecuario – ICA
- Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS
- Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
- Entidades Territoriales de Salud

COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO:

- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Instituto Nacional de Meteorología – INM
- Artesanías de Colombia S.A
- Bancóldex S.A
- Consejo Técnico de la Contaduría Pública
- Fiducoldex
- Fondo Nacional de Garantías S.A.

2.2.3 GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

La Administración Departamental, ha considerado necesario adelantar el proceso precontractual inherente a la Modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía y en razón a la cuantía del proceso y a su naturaleza Prestación De Servicios cuyo objeto contempla "**APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA COWORKINGOB EN EL DEPARTAMENTO** Clasificación UNSPSC.

El objeto contractual se clasifica en los siguientes Códigos de Clasificador de bienes y servicios.

CODIGOS RUP	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
90111600	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Instalaciones Hoteleras, Alojamientos y Centros de Encuentros	Facilidades para Encuentros
90101600	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Restaurantes y Catering (Servicios de Comidas y Bebidas)	Servicio de banquetes y catering
90101700	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Restaurantes y Catering (Servicios de Comidas y Bebidas	Servicio de Cafetería
78101800	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Transporte de Correo y Carga	Transporte de Carga por Carretera
82101500	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	Publicidad	Publicidad Impresa

2.2.4 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

SECTOR DE LA ECONOMÍA DONDE SE ENMARCA EL PROCESO CONTRACTUAL

El presente proceso contractual correspondiente a "**APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA COWORKINGOB EN EL DEPARTAMENTO.**

Se encuentra enmarcado o incluido en el sector ***Terciario o de Servicios***, teniendo en cuenta que las actividades que se desarrollaran guardan relación con la prestación de servicios de educación, servicios profesionales, servicios comunitarios, sociales, así como el desarrollo de actividades psico sociales, institucionales o gubernamentales, el suministro y preparación de alimentos.

Actividades que se encuentran asociadas con la oferta de bienes y servicios tendientes a brindar el acceso en la atención psicosocial y de garantía de derechos al sector poblacional de mujeres en el departamento de Arauca.

Contribuyendo con el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, así como el acceso a la justicia, la atención psicosocial y la prevención de las Violencias Basadas en Género (VBG), siendo su objetivo principal la generación de valor social en relación con la promoción de la equidad de género, el empoderamiento de las mujeres, la autoprotección, la conformación de redes de apoyo, la independencia financiera, el acceso a rutas de justicia y la promoción de la igualdad.

Lo anterior teniendo en cuenta que las actividades contemplan el desarrollo de asistencias técnicas y profesionales en la garantía de derechos, programas de difusión de enfoque de género, articulación de redes interinstitucionales, promoción de los derechos humanos, así como la implementación de la Política Pública Departamental de Mujer y Equidad de Género y el fortalecimiento de capacidades institucionales, sociales y comunitarias.

Desde la perspectiva económica, este proceso contribuye al fortalecimiento de diversos subsectores del sector servicios, dinamizando la economía regional mediante la contratación de operadores logísticos, establecimientos hoteleros, empresas de transporte, proveedores de alimentación, organizaciones comunitarias y profesionales especializados, promoviendo además la participación de proveedores locales y el desarrollo económico del departamento de Arauca.

En consecuencia, se concluye que el proceso contractual se enmarca principalmente en el Sector Terciario o de Servicios, con incidencia directa en los subsectores de servicios profesionales, servicios sociales y comunitarios, transporte, hotelería, alimentación, organización logística de eventos y actividades de apoyo administrativo, siendo estos los que concentran la mayor parte de la ejecución técnica, financiera y operativa del contrato, en concordancia con el objeto contractual y con la clasificación de bienes y servicios establecida para el proceso.

1. ANALISIS MACROECONIMICO EN COLOMBIA.

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional.

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

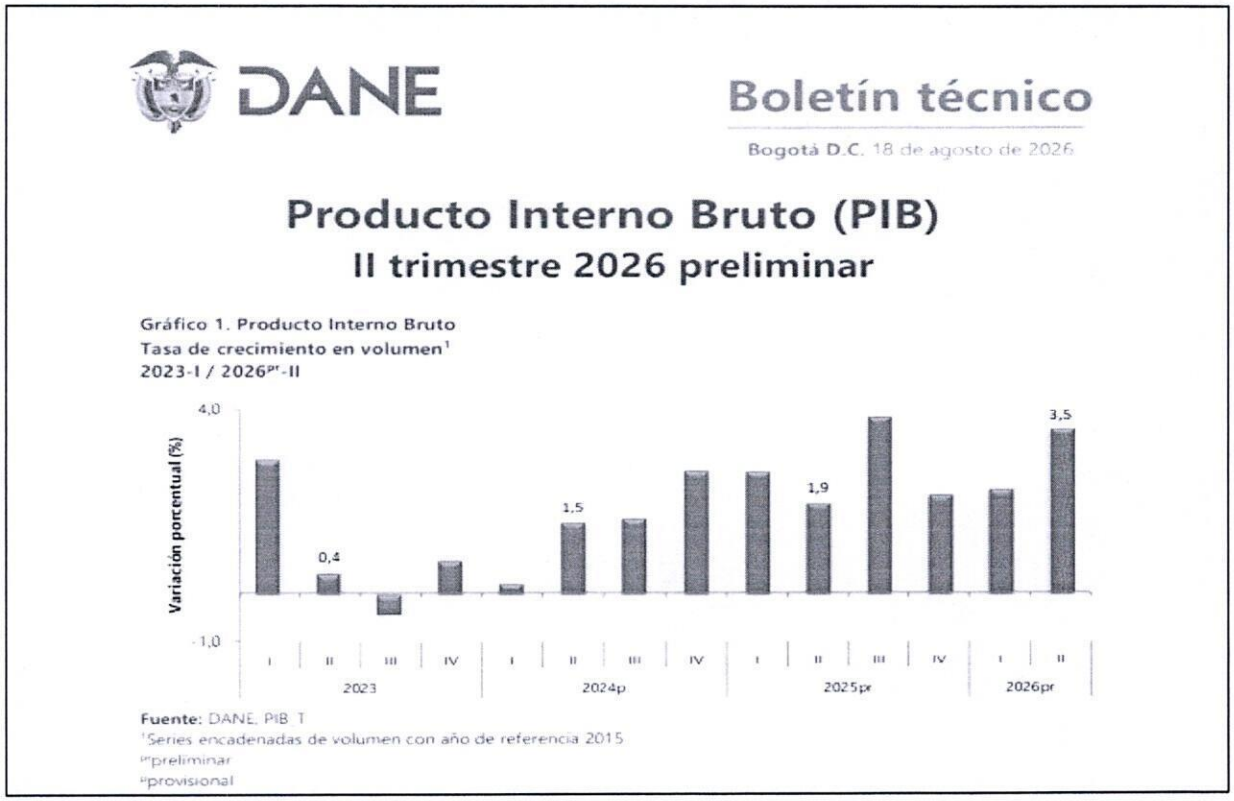
Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la transparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series.

3.1 Análisis del Mercado de Servicios.

Actividades Artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios.

PIB COLOMBIA I TRIMESTRE 2026

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr



Fuente DANE- Boletín Técnico PIB II Trimestre 2026.

En el segundo trimestre de 2026pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr.

PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

4.2 Valor Agregado por Actividad Económica.

DANE

Boletín técnico
Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)
II trimestre de 2026pr

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,8	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente DANE- Boletín Técnico PIB II Trimestre 2026.

ACTIVIDADES PROFESIONALES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.

Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.
Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%

DANE

Boletín técnico
Producto Interno Bruto Trimestral (PIB T)
II trimestre de 2026pr

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,6**	**2,5**	**0,8**

Fuente: DANE PIB T
pr preliminar
[1] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

Fuente DANE- Boletín Técnico PIB II Trimestre 2026.

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,6%.

Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 7,1%.

Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y

130

productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 4,7%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[P]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[P]-II / 2025[PP]-II	2026[P] / 2025[PP]	2026[P]-II / 2026[PP]-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,6	2,7	2,5
Fabricación de productos textiles[3]	-7,1	-4,7	-2,1
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-4,7	-4,4	-0,1
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	2,0	2,9	-0,8
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	5,6	4,6	-0,3
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,9	8,3	0,1
Industrias manufactureras	**2,0**	**2,3**	**-0,4**

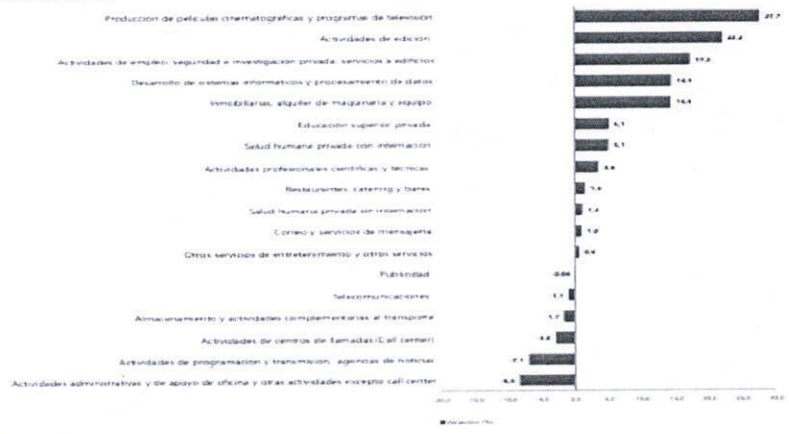
Fuente: DANE, PIB T

Fuente DANE- Boletín Técnico PIB Trimestre 2026.

4.3 EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES SERVICIOS

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Agosto de 2026[P]

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto (2026/2025)[P]



Fuente: DANE, EMS.
[P] Cifra provisional

DANE- Encuesta Mensual de Servicios Agosto -2026.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto (2026/2025)p

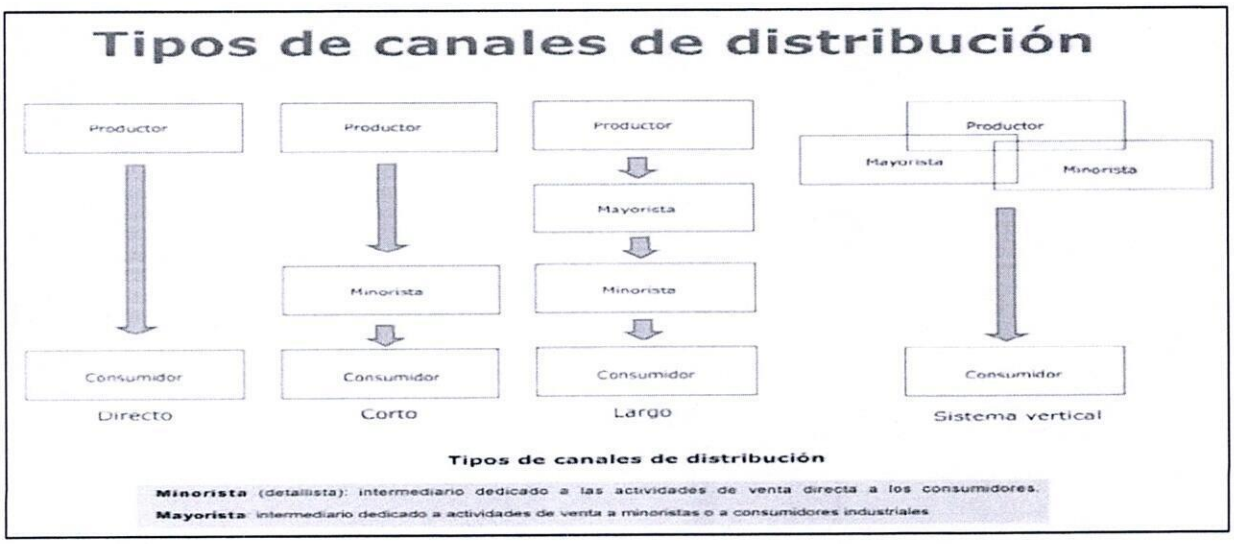
Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (pp)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,7	2,0	0,0	0,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	1,0	1,2	0,0	2,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	1,6	1,5	0,6	-0,5
J	División 58	Actividades de edición	22,2	4,1	0,5	25,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	27,3	6,1	16,8	4,9
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión; agencias de noticias	-7,1	-11,1	-0,1	4,1
J	División 61	Telecomunicaciones	1,1	2,2	-2,6	-0,6
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	14,5	13,2	1,3	0,0
LN	Sección L, División 68, Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	14,4	14,4	-0,2	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales, científicas y técnicas	5,6	5,6	0,1	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	-0,04	-0,03	-0,01	-0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo; seguridad e investigación privada; servicios a edificios	17,1	17,4	0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	3,0	3,0	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-8,4	-7,9	0,0	-0,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,3	5,3	0,0	-0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	5,2	-0,1	-0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,2	1,1	0,3	-0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	0,6	1,2	0,8	-1,1

Fuente: DANE. EMS.

DANE- Encuesta Mensual de Servicios agosto -2026.

DINÁMICA DEL SECTOR DE LOS ALIMENTOS EN COLOMBIA.

La competencia en el mercado del sector influye en el comportamiento dinámico y vertiginoso del mismo. Los bienes o productos puestos en el mercado cuentan con tiempos de vigencia relativamente cortos, lo que hace que la demanda se incremente de manera exponencial, ya que las empresas buscan entregar la mejor calidad y comodidad al usuario final. Para el sector existen diferentes métodos de distribución los cuales se muestran a la imagen a continuación:



SECTOR DE ALIMENTOS EN COLOMBIA

Las empresas de alimentos y bebidas permanentemente amplían su portafolio de productos e innovan para poner a disposición de los consumidores colombianos una amplia oferta de alimentos y bebidas, lo que permite a estos la escogencia entre una variedad de productos aptos para los diversos gustos y las necesidades propias de cada estilo de vida. La innovación es el eje central de esta determinación y, además, el instrumento fundamental para mejorar la disponibilidad y accesibilidad de los alimentos y bebidas en todo el territorio nacional. La cadena de valor de la industria alimentaria y de bebidas comienza por el suministro de materias primas provenientes de las actividades agrícolas relacionadas con producción, cosecha y postcosecha, seguido de la producción intermediade ingredientes que sirven como base para la posterior creación de los productos terminados. Luego se procede a la comercialización, la cual comprende el empaquetamiento, transporte y distribución, etapa que permite que el producto llegue al usuario final.

SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

La economía mundial se encuentra en un período de desaceleración, con proyecciones de crecimiento más bajas para 2025 y desafíos persistentes en inflación y condiciones financieras. Se espera que las economías avanzadas experimenten una desaceleración más pronunciada, mientras que las economías en desarrollo enfrentan riesgos relacionados con la deuda y la volatilidad de los mercados.

Desaceleración del Crecimiento:

El crecimiento económico mundial se proyecta en 2.4% para 2025, una disminución con respecto al 2.9% de 2024, y 0.4 puntos porcentuales por debajo de las proyecciones anteriores.

Las economías avanzadas experimentarán una desaceleración más notable, con un crecimiento que se espera que caiga del 2.7% en 2022 al 1.3% en 2023, según el Fondo Monetario Internacional (FMI).

A pesar de esta desaceleración, algunos países han mostrado resiliencia, con mercados laborales sólidos que impulsan el gasto de los consumidores, aunque persisten las incertidumbres.

Desafíos de Inflación y Política Monetaria:

La inflación ha disminuido gradualmente en muchas regiones, pero la inflación de los servicios sigue siendo alta en varias áreas.

Los bancos centrales han estado endureciendo la política monetaria para controlar la inflación, lo que ha llevado a un aumento de las tasas de interés y ha afectado las condiciones financieras.

Las perspectivas de las finanzas internacionales dependen en gran medida de los ciclos de flexibilización monetaria de los principales bancos centrales, pero persisten incertidumbres como la volatilidad del mercado y la fortaleza del dólar estadounidense.

Riesgos y Desigualdades:

133

Las tensiones comerciales y la incertidumbre política siguen siendo factores de riesgo que pueden afectar el crecimiento mundial.

La mala gobernanza, la degradación ambiental y la dependencia de los mercados de materias primas pueden exacerbar las desigualdades y dañar los ecosistemas, afectando los logros del desarrollo a largo plazo.

La fragmentación geoeconómica y el cambio climático plantean desafíos adicionales que requieren cooperación multilateral para limitar los costos y riesgos.

Oportunidades y Reformas:

A pesar de los desafíos, las tendencias hacia un envejecimiento saludable pueden impulsar la participación en la fuerza laboral y la productividad.

Las reformas estructurales son cruciales para elevar las perspectivas de crecimiento a mediano plazo y mejorar la productividad.

La cooperación multilateral es esencial para abordar los problemas de la reestructuración de la deuda, la transición a la energía verde y la fragmentación geoeconómica.

PROYECCIONES DE CRECIMIENTO DE PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) señaló en su más reciente informe que la economía mundial vuelve a verse sacudida, ahora por el estallido de la guerra en Oriente Medio. El encarecimiento de las materias primas, unas expectativas inflacionarias más firmes y unas condiciones financieras más restrictivas están poniendo a prueba la resiliencia del último tiempo. Si el conflicto tiene un alcance limitado, se proyecta que el crecimiento mundial sea del 3,1% en 2026 y del 3,2% en 2027, por debajo de los resultados recientes y muy por debajo de los promedios previos a la pandemia. Para 2026 se prevé un leve aumento de la inflación general, que retomaría su trayectoria descendente en 2027.

Las presiones se concentran en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, sobre todo en los importadores de materias primas que ya presentaban vulnerabilidades.

Los riesgos son claramente desfavorables. Un conflicto prolongado, una fragmentación geopolítica más acusada, una decepción respecto a la productividad impulsada por la IA o el recrudecimiento de tensiones en el comercio podrían debilitar el crecimiento y desestabilizar los mercados.

La fuerte deuda pública y el deterioro de los márgenes de maniobra para la aplicación de políticas agravan la vulnerabilidad. Las políticas deben fomentar la adaptabilidad, la credibilidad y la cooperación internacional.

134

Proyecciones de crecimiento de *Perspectivas de la economía mundial*

(PIB real, variación porcentual anual)	2025	PROYECCIONES 2026	2027
Producto mundial	**3,4**	**3,1**	**3,2**
Economías avanzadas	**1,9**	**1,8**	**1,7**
Estados Unidos	2,1	2,3	2,1
Zona del euro	1,4	1,1	1,2
Alemania	0,2	0,8	1,2
Francia	0,9	0,9	0,9
Italia	0,5	0,5	0,5
España	2,8	2,1	1,8
Japón	1,2	0,7	0,6
Reino Unido	1,3	0,8	1,3
Canadá	1,7	1,5	1,9
Otras economías avanzadas	3,0	2,6	2,2
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	**4,4**	**3,9**	**4,2**
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5,5	4,9	4,8
China	5,0	4,4	4,0
India	7,6	6,5	6,5
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	2,0	2,0	2,1
Rusia	1,0	1,1	1,1
América Latina y el Caribe	2,4	2,3	2,7
Brasil	2,3	1,9	2,0
México	0,6	1,6	2,2
Oriente Medio y Asia Central	3,6	1,9	4,6
Arabia Saudita	4,5	3,1	4,5
África subsahariana	4,5	4,3	4,4
Nigeria	4,0	4,1	4,3
Sudáfrica	1,1	1,0	1,3
Partidas informativas			
Economías de mercados emergentes e ingreso mediano	4,4	3,8	4,1
Países en desarrollo de ingreso bajo	4,8	4,8	4,9

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL IMF.org/pubs

Fuente: Fondo Monetario Internaciona (FMI)

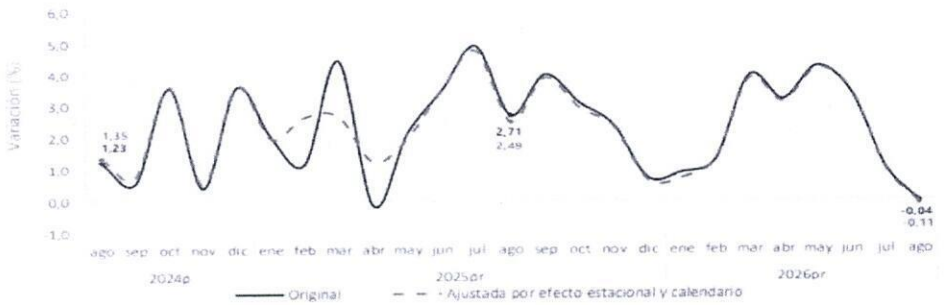
INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)

Boletín técnico

Bogotá D.C.
19 de octubre de 2026

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Agosto de 2026^{pr}

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^{p} - 2026^{pr} (agosto)



Fuente: DANE, ISE

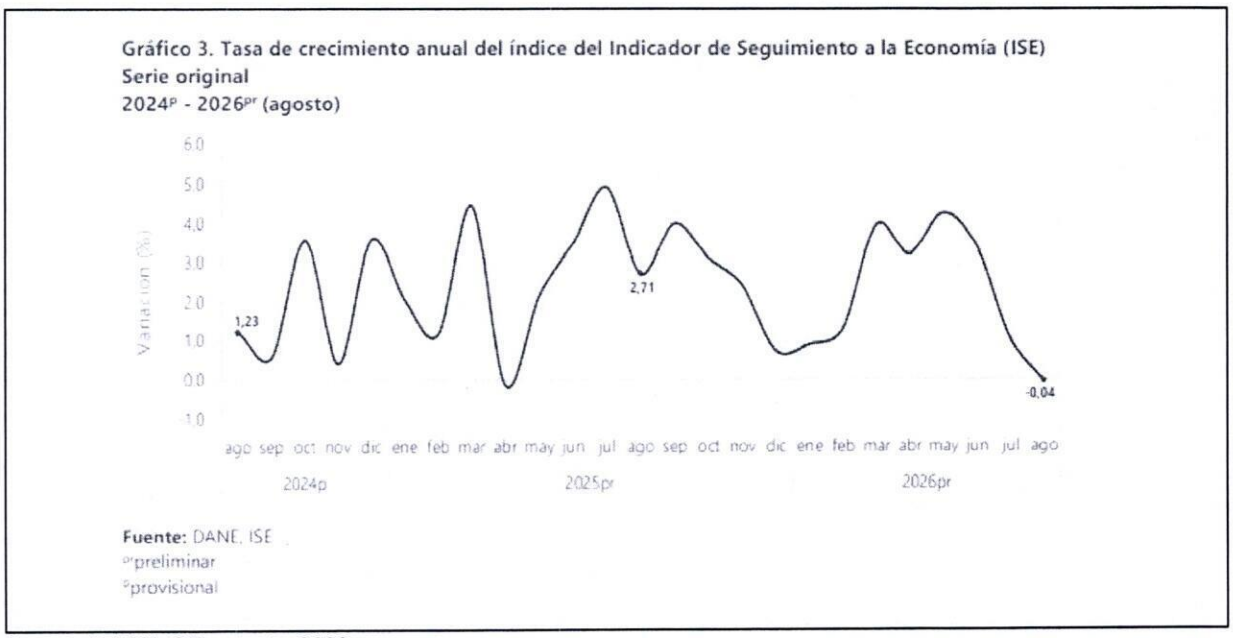
Fuente:DANE-ISE Agosto - 2026.

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto , el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo, a través de un análisis coherente y comparativo por medio de la información de las siguientes series:

Para el mes de agosto de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 127,27, lo que representó un decrecimiento de 0,04% respecto al mes de agosto de 2025pr (127,31). (Ver gráficos 2 y 3.

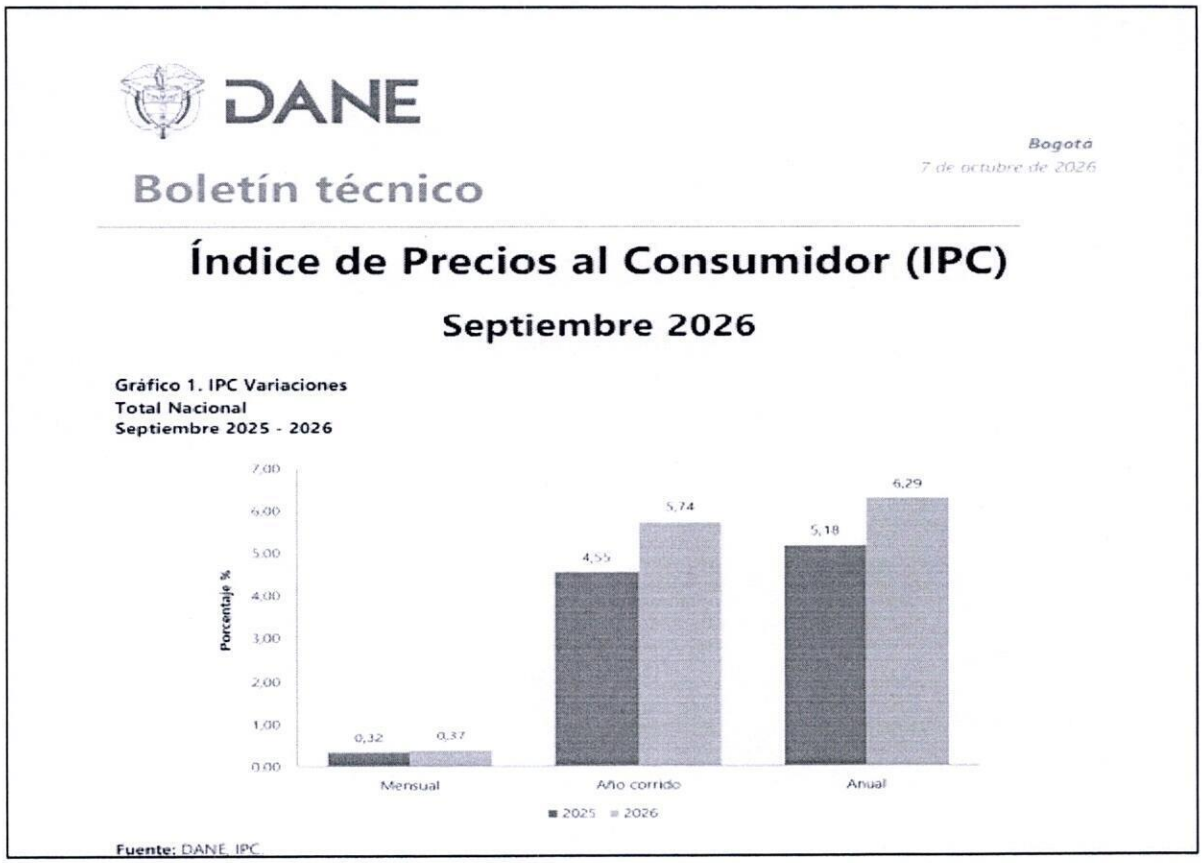
Comportamiento Anual Indicador de Seguimiento a la Economía.



Fuente:DANE-ISE agosto 2026

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC).

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%)



Fuente:DANE-IPC Septiembre 2026.

COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC SEGÚN DIVISIONES Y SUBCLASES.

En septiembre de 2026 en comparación con agosto de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,47%), hortalizas y legumbres frescas (9,10%), arriendo efectivo (0,46%), papas (7,29%), educación preescolar y básica primaria (2,09%), tomate (10,47%), educación secundaria (2,43%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (12,25%), carne de res y derivados (0,74%) y huevos (2,29%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-1,05%), legumbres secas (-2,49%), gas (-0,51%), café y productos a base de café (-1,21%) y artículos en oro, plata y piedras preciosas y su reparación (-2,91%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2026 Variación (%)	2026 Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4.41	1.39	0.06	1.43	0.06
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	0.18	0.03	0.78	0.15
TOTAL	100.00	0.32	0.32	0.37	0.37
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.31	0.10	0.31	0.09
Restaurantes y hoteles	9.43	0.20	0.02	0.28	0.03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	1.07	0.02	0.23	0.00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.16	0.01	0.23	0.01
Transporte	12.93	0.11	0.01	0.13	0.02
Salud	1.71	0.60	0.01	0.12	0.00
Prendas de vestir y calzado	3.98	0.23	0.01	0.10	0.00
Bienes y servicios diversos	5.36	0.44	0.02	0.05	0.00
Información y comunicación	4.33	1.43	0.04	-0.02	0.00
Recreación y cultura	3.79	-0.16	0.00	-0.21	-0.01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente:DANE-IPC Septiembre 2026.

COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC SEGÚN DIVISIONES Y VARIABLES ECONÓMICAS QUE PUEDAN AFECTAR EL ABASTECIMIENTO O LOS PRECIOS EN EL SECTOR COMO INFLACIÓN, VARIACIÓN DEL SMMLV Y TASA DE CAMBIO.

La inflación (IPC) afecta precios y abastecimiento por costos y demanda; el SMMLV impacta costos laborales y poder adquisitivo; y la tasa de cambio (valor del dólar) encarece importaciones e insumos, todos influyendo directamente en la estabilidad de precios y la disponibilidad de productos en un sector, afectando tanto a productores como consumidores.

Impacto de la Inflación (IPC)

Costos de Producción: Aumenta el precio de insumos, maquinaria y servicios importados o que se ajustan con el IPC, elevando costos para los productores y trasladándose a precios finales.

Poder Adquisitivo: Reduce el poder de compra de los consumidores, afectando la demanda; si la demanda cae mucho, puede haber sobreoferta, pero si la gente sigue consumiendo, los precios suben más.

Variación del Salario Mínimo (SMMLV)

Costos Laborales: Incrementa el costo de la mano de obra, lo que puede llevar a los empresarios a subir los precios para mantener márgenes, especialmente en sectores intensivos en mano de obra.

Demanda Agregada: Un aumento en el SMMLV eleva los ingresos de los trabajadores, impulsando el consumo y la demanda, lo que también puede presionar los precios al alza (inflación de demanda).

Tasa de Cambio (Valor del dólar)

Bienes Importados: Un dólar más caro encarece productos terminados importados y los repuestos, afectando directamente sus precios al consumidor.

Insumos y Materias Primas: Aumenta el costo de insumos, maquinaria y materias primas compradas en el exterior, incrementando costos de producción y afectando la oferta de productos nacionales.

Transporte: Afecta el costo de combustibles y fletes internacionales, repercutiendo en el precio final de casi todos los bienes.

Efectos Combinados en el Abastecimiento y Precios.

Estos factores interactúan: una devaluación del peso (tasa de cambio) puede disparar la inflación de costos, mientras que un aumento del SMMLV puede generar inflación de demanda; ambos reducen la oferta efectiva y presionan precios, impactando la capacidad de los sectores para abastecerse y mantener precios estables.

Histórico de la variación nominal del salario mínimo e inflación.

El histórico de la variación nominal del salario mínimo en Colombia muestra incrementos que, aunque significativos en cifras absolutas (como el 23% para 2026), deben compararse con la inflación (IPC) para entender el **aumento real** del poder adquisitivo; así, un alza nominal del 23% en 2026, frente a una inflación del 5.1% de 2025, resulta en un aumento real histórico del ~18% para los trabajadores, reflejando una tendencia de ajustes mayores en los últimos años, especialmente bajo la administración Petro, para compensar la inflación y mejorar el ingreso real.

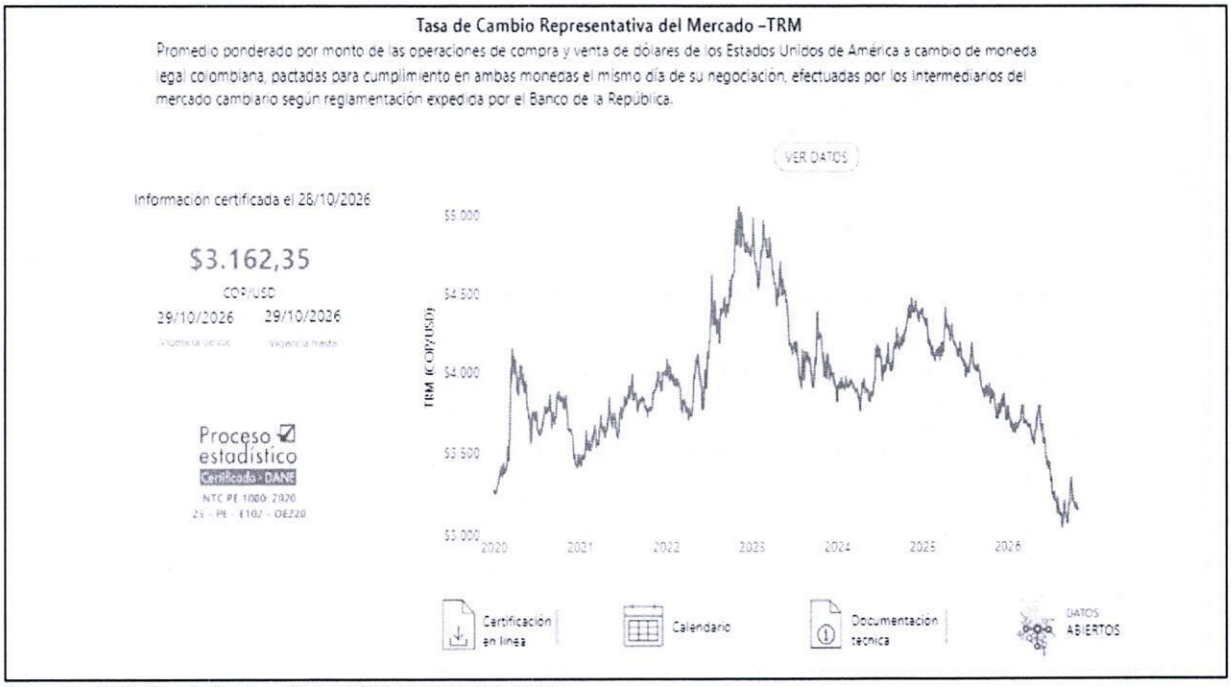
Año	Salario mínimo mensual	Incremento nominal SML	Inflación causada AÑO ANTERIOR	Incremento real SML
1985	13,558 $	20.0%	18.3%	1.7%
1986	16,811 $	24.0%	22.5%	1.5%
1987	20,510 $	22.0%	21.0%	1.1%
1988	25,637 $	25.0%	24.0%	1.0%
1989	32,560 $	27.0%	28.1%	-1.1%
1990	41,025 $	26.0%	26.1%	-0.1%
1991	51,716 $	26.1%	32.4%	-6.3%
1992	65,190 $	26.1%	26.8%	-0.8%
1993	81,510 $	25.0%	25.1%	-0.1%
1994	98,700 $	21.1%	22.6%	-1.5%
1995	118,934 $	20.5%	22.6%	-2.1%
1996	142,125 $	19.5%	19.5%	0.0%
1997	172,005 $	21.0%	21.6%	-0.6%
1998	203,826 $	18.5%	17.7%	0.8%

1999	236,460 $	16.0%	16.7%	-0.7%
2000	260,100 $	10.0%	9.2%	0.8%
2001	286,000 $	10.0%	8.7%	1.2%
2002	309,000 $	8.0%	7.6%	0.4%
2003	332,000 $	7.4%	7.0%	0.5%
2004	358,000 $	7.8%	6.5%	1.3%
2005	381,500 $	6.6%	5.5%	1.1%
2006	408,000 $	6.9%	4.9%	2.1%
2007	433,700 $	6.3%	4.5%	1.8%
2008	461,500 $	6.4%	5.7%	0.7%
2009	496,900 $	7.7%	7.7%	0.0%
2010	515,000 $	3.6%	2.0%	1.6%
2011	535,600 $	4.0%	3.2%	0.8%
2012	566,700 $	5.8%	3.7%	2.1%
2013	589,500 $	4.0%	2.4%	1.6%
2014	616,000 $	4.5%	1.9%	2.6%
2015	644,350 $	4.6%	3.7%	0.9%
2016	689,455 $	7.0%	6.8%	0.2%
2017	737,717 $	7.0%	5.7%	1.3%
2018	781,242 $	5.9%	4.1%	1.8%
2019	828,116 $	6.0%	3.2%	2.8%
2020	877,803 $	6.0%	3.8%	2.2%
2021	908.526 $	3.5%	1.6%	1.8%
2022	1.000.000 $	10.0%	5.6%	4.4%
2023	1.160.000 $	16.0%	13.1%	2.8%
2024	1.300.000 $	12.0%	9.2%	2.7%
2025	1.423.500 $	9.5%	9.2%	4.5%
2026	1.750.905 $	23.0%	5.2%	17.9%

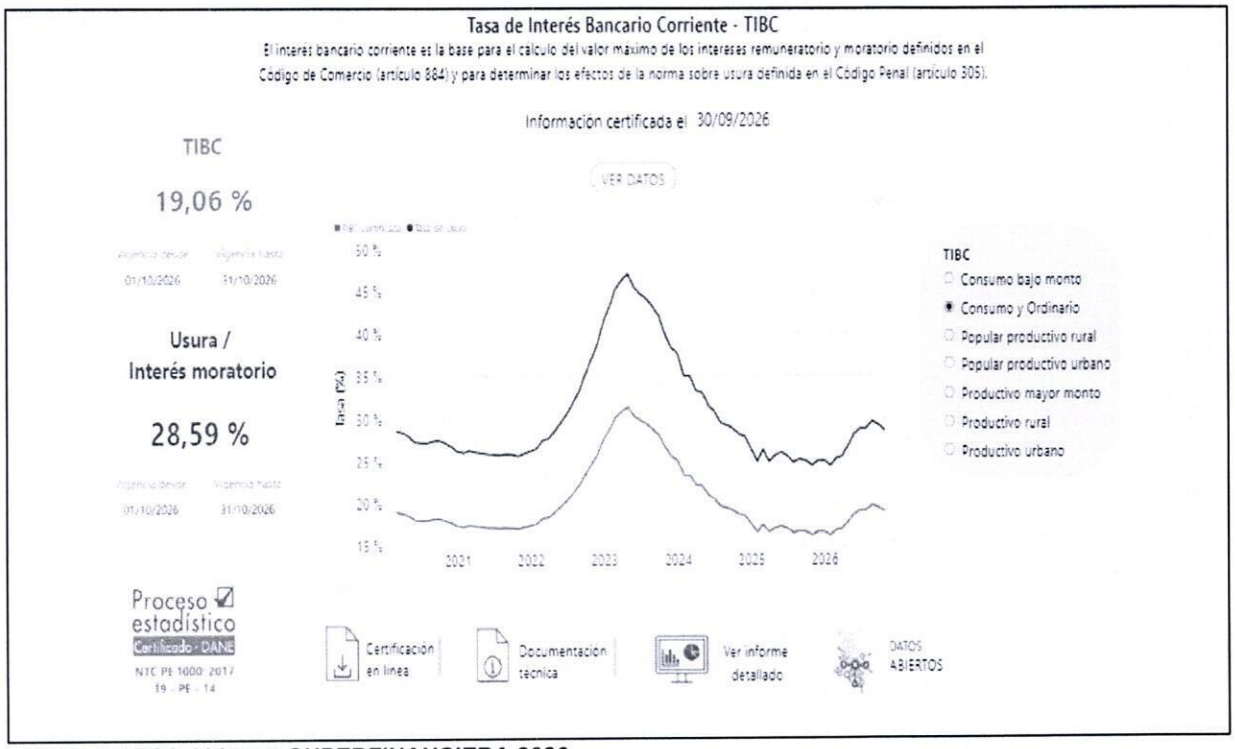
Tasa Representativa del Mercado (TRM)

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general.

Para el cálculo de la TRM se deberán excluir las operaciones de derivados, así como las operaciones efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario con entidades diferentes de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República.



Fuente: DATOS Abiertos SUPERFINANCIERA 2026.



Fuente: DATOS Abiertos SUPERFINANCIERA 2026.

Cadena de Distribución y Producción.

La cadena agroalimentaria es un conjunto de acciones y actores que intervienen y se relacionan técnica y económicamente, desde la producción primaria hasta el consumidor, incorporando procesos de empaque, industrialización y distribución.

La cadena de distribución de los productos está formada por todas las empresas que hacen posible que llegue de origen a destino. En ella pueden encontrarse empresas de transporte, de almacén, y empresas de suministro, que conectan la oferta con la demanda y llevan los bienes desde el campo o la fábrica hasta el consumidor final.

Materias Primas Necesarias para la Producción y la Variación de Precios

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) está cargo del Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA), con el objetivo de generar información de los precios mayoristas de los productos agroalimentarios y su nivel de abastecimiento en mercados mayoristas de los productos agroalimentarios y su nivel de abastecimiento en mercados mayoristas del país, así como con los precios minoristas de los insumos y factores asociados a la producción, para la toma de decisiones de los diferentes actores del sector agropecuario.

En cuanto a la relación de materias primas necesarias para la producción de bienes y servicios utilizados en el desarrollo de las actividades solicitadas por la entidad, se han involucrado todos los sectores de la economía, teniendo en cuenta la dinámica de producción y distribución de alimentos y bienes y servicios.

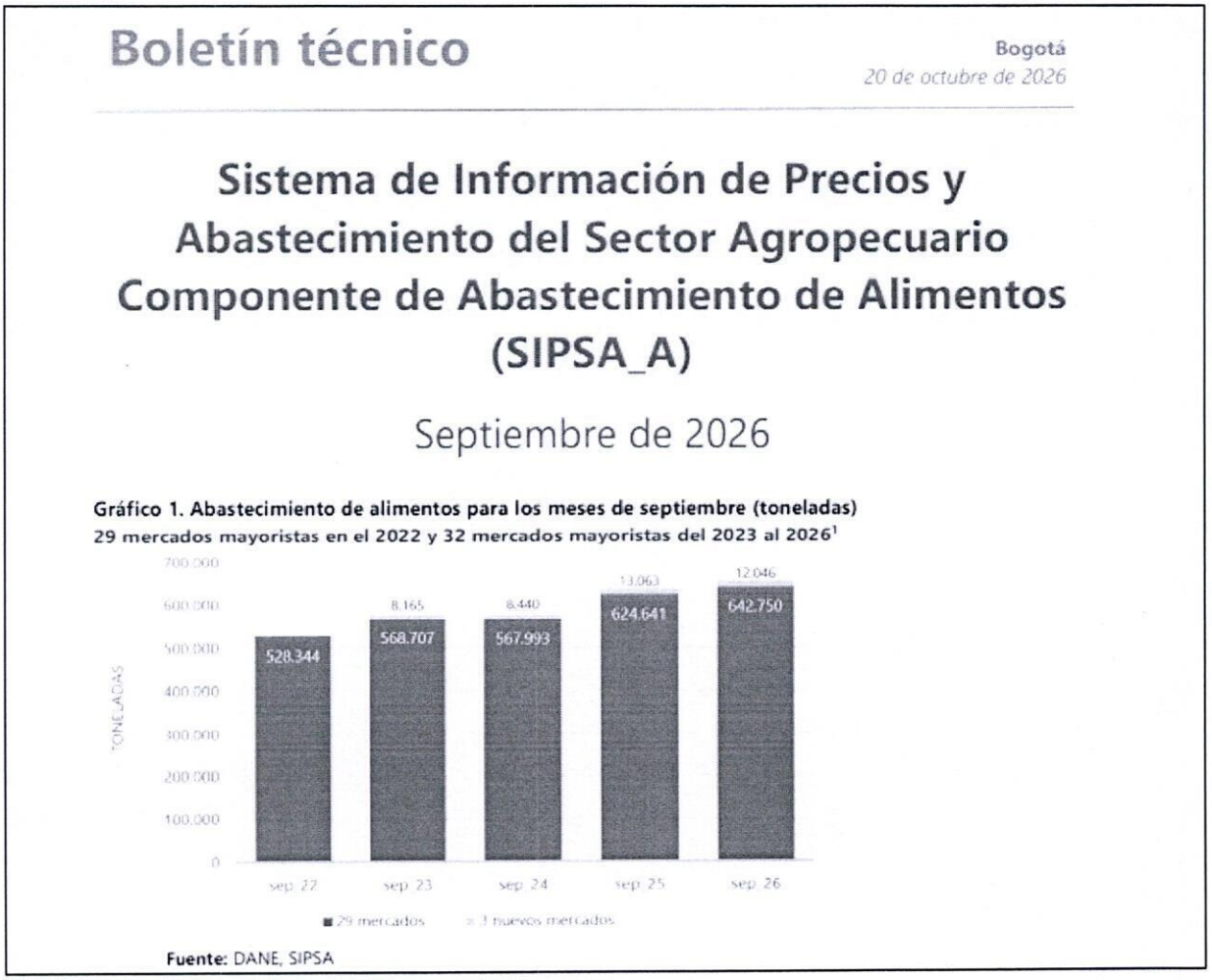
El presente documento corresponde al reporte de abastecimiento de alimentos del Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA).

El presente documento corresponde al reporte de abastecimiento de alimentos del Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA) de septiembre de 2026

Durante este mes se registró un aumento del 5,78% con relación al mes anterior, por lo que el ingreso de alimentos mejoró en la mayoría de los mercados. Comparado con el año anterior se presentó un alza del 2,68% respecto al mismo mes de 2025 en la cantidad total de alimentos abastecidos. Los alimentos que presentaron una mayor oferta en su acopio, en cifras absolutas, fueron: papas superior y criolla, arroz, cebolla cabezona blanca, maíz amarillo, gaseosas y maltas, papaya Paulina, banano criollo, manzana importada y aceites.

Este comportamiento se explica principalmente por el mayor ingreso de alimentos en los mercados de La 41-Impala y Mercasa en Pereira; plazas Las Flores, Samper Mendoza, Paloquemao y Corabastos en Bogotá; Plaza de Mercado del Barrio Bolívar en Popayán; Central Mayorista de Antioquia y Plaza Minorista "José María Villa" en Medellín; Mercar en Armenia; Centro Galerías en Manizales; Granabastos y Barranquillita en Barranquilla; Cavasa y Santa Elena en Cali; Mercado del Sur en Montería; Florencia; Nuevo Mercado en Sincelejo; Plaza La 21 en Ibagué; Mercado Nuevo en Valledupar; El Potrerillo en Pasto; Coomproriente en Tibasosa;

Cenabastos en Cúcuta; Surabastos en Neiva y Bazurto en Cartagena. En cambio, disminuyó el abastecimiento en siete mercados mayoristas. A continuación, se relaciona la información de la cantidad y variación en el abastecimiento en los treinta y dos mercados de las principales ciudades del país donde tiene presencia el SIPSA en el Componente de Abastecimiento.



Boletín técnico

Bogotá
20 de octubre de 2026

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente de Abastecimiento de Alimentos (SIPSA_A)

Septiembre de 2026

Gráfico 1. Abastecimiento de alimentos para los meses de septiembre (toneladas)
29 mercados mayoristas en el 2022 y 32 mercados mayoristas del 2023 al 2026[1]

Fuente: DANE, SIPSA

Fuente: DANE SIPSA- septiembre 2026.

A continuación, se relaciona la información de la cantidad y variación en el abastecimiento en los treinta y dos mercados de las principales ciudades del país donde tiene presencia el SIPSA en el Componente de Abastecimiento.

143

Cuadro 1. Variación en el abastecimiento de alimentos según ciudad y mercado mayorista (toneladas)

32 mercados mayoristas

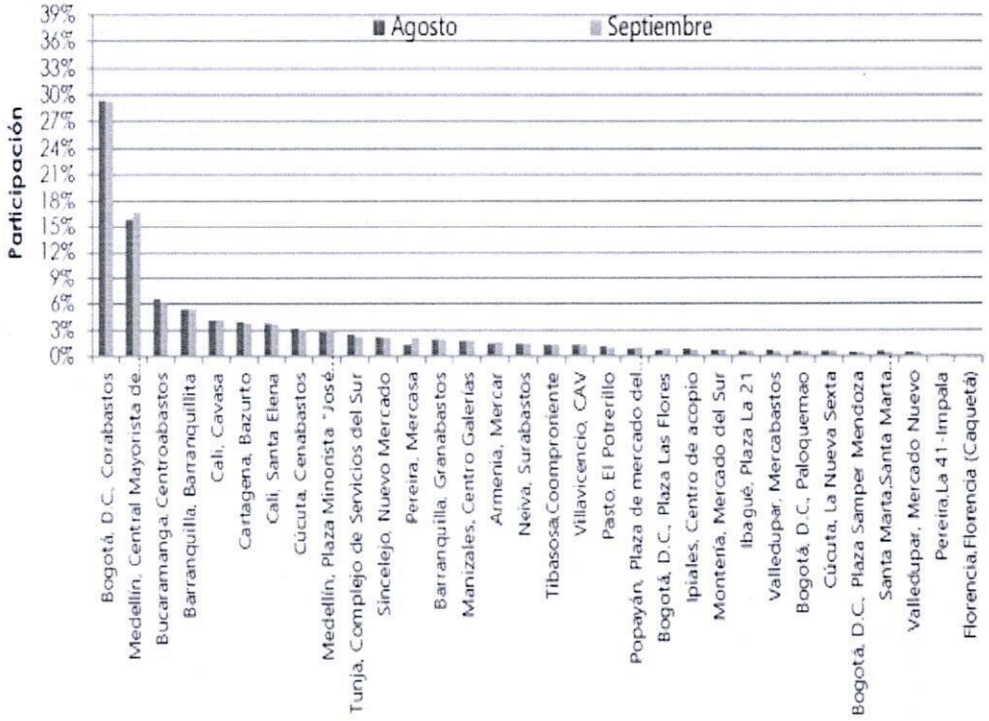
Agosto y septiembre de 2026

Ciudad	Central	Agosto (t)	Septiembre (t)	Variación (%)
Armenia	Mercar	9.640	10.531	9,24%
Barranquilla	Barranquillita	33.468	35.412	5,81%
Barranquilla	Granabastos	11.810	12.511	5,93%
Bogotá, D.C.	Corabastos	181.986	191.581	5,27%
Bogotá, D.C.	Paloquemao	3.759	3.777	0,49%
Bogotá, D.C.	Plaza Las Flores	4.382	5.504	25,59%
Bogotá, D.C.	Plaza Samper Mendoza	2.857	3.423	19,82%
Bucaramanga	Centroabastos	40.845	39.839	-2,46%
Cali	Cavasa	26.003	27.170	4,49%
Cali	Santa Elena	23.913	24.298	1,61%
Cartagena	Bazurto	24.848	24.867	0,08%
Cúcuta	Cenabastos	20.027	20.227	1,00%
Cúcuta	La Nueva Sexta	3.776	3.678	-2,60%
Florencia	Florencia (Caquetá)	1.307	1.351	3,37%
Ibague	Plaza La 21	4.129	4.235	2,56%
Ipiales	Centro de acopio	5.501	5.149	-6,39%
Manizales	Centro Galerias	11.187	12.153	8,64%
Medellin	Central Mayorista de Antioquia	98.519	110.110	11,76%
Medellin	Plaza Minorista "José María Villa"	17.464	19.080	9,25%
Monteria	Mercado del Sur	4.579	4.734	3,37%
Neiva	Surabastos	9.481	9.512	0,33%
Pasto	El Potrerillo	6.989	7.137	2,11%
Pereira	La 41-Impala	1.190	1.926	61,88%
Pereira	Mercasa	8.781	13.838	57,60%
Popayán	Plaza de mercado del barrio Bolivar	5.844	6.760	15,69%
Santa Marta	Santa Marta (Magdalena)	3.571	3.246	-9,10%
Sincelejo	Nuevo Mercado	13.494	13.856	2,68%
Tibasosa	Coomproriente	8.629	8.770	1,64%
Tunja	Complejo de Servicios del Sur	15.474	14.811	-4,29%
Valledupar	Mercabastos	4.256	4.116	-3,29%
Valledupar	Mercado Nuevo	2.679	2.742	2,35%
Villavicencio	CAV	8.606	8.453	-1,78%
TOTAL		**618.993**	**654.797**	**5,78%**

Fuente: DANE-SIPSA

Fuente: DANE SIPSA – septiembre 2026.

Gráfico 2. Participación de los mercados mayoristas en el total de abastecimiento
32 mercados mayoristas
Agosto y septiembre de 2026



Fuente: DANE- SIPSA.

Fuente: DANE SIPSA - septiembre 2026.

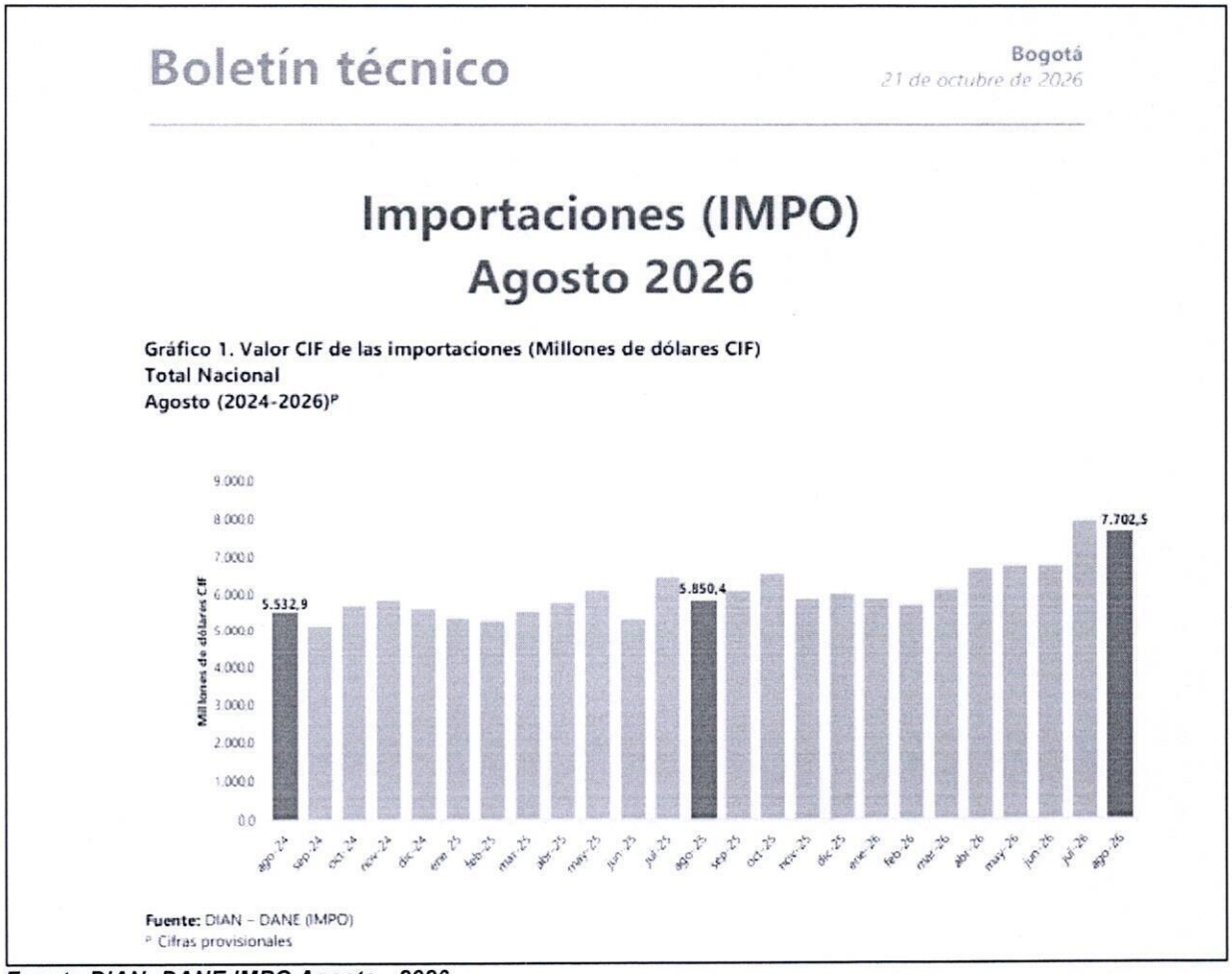
DINÁMICA DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES.

IMPORTACIONES.

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en agosto de 2026, las importaciones fueron US$7.702,5 millones CIF y presentaron un crecimiento de 31,7% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 18,9% en el grupo de Manufacturas. En agosto de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 70,6% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Combustibles y productos de las industrias extractivas con 15,3%, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,8% y Otros sectores con 0,3%.

En agosto de 2026, las importaciones de Manufacturas fueron de US$5.439,6 millones CIF y presentaron un crecimiento de 18,9% frente a agosto de 2025, como resultado de las mayores

compras de Maquinaria y equipo de transporte (22,8%) y Productos químicos y productos conexos (22,2%) que aportaron en conjunto 16,2 puntos porcentuales a la variación del grupo.



Fuente DIAN- DANE IMPO Agosto - 2026.

EXPORTACIONES

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en agosto de 2026 las ventas externas del país fueron US$4.456,2 millones FOB y presentaron un crecimiento de 15,1% en relación con agosto de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 127,0% en las ventas externas del grupo de Otros sectores.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 40,1% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 23,9%, Manufacturas con 20,0% y Otros sectores con 16,0%.

En agosto de 2026 se exportaron 11,9 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 2,4% frente a agosto de 2025



Fuente DIAN- DANE EXPO agosto 2026.

PERSPECTIVA TÉCNICA.

APOYO A LA ESTRATEGIA COWORKINGOB PARA EL IMPULSO EMPRESARIAL DE LA POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

ACTIVIDAD 2. APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA COWORKINGOB EN EL DEPARTAMENTO.

Ítem 2.1: Apoyo logístico para el desarrollo de ferias y eventos de emprendimiento empresarial para el fortalecimiento a las políticas públicas del departamento de Arauca.

La presente actividad tiene como propósito brindar apoyo logístico y técnico para la realización de dos ferias/eventos de emprendimiento con enfoque diferencial, orientados a promover la participación activa de mujeres y población en condición de vulnerabilidad en el ecosistema empresarial local. Lo anterior, con el fin de fortalecer sus capacidades económicas, visibilizar sus iniciativas productivas y contribuir al cumplimiento de las políticas públicas de Mujer y Equidad de Género en el departamento.

Asimismo, la actividad se orienta a fomentar el empoderamiento y la autonomía de las mujeres, mediante la implementación de estrategias de trabajo grupal y el desarrollo de ejercicios prácticos de análisis y autorreflexión. Estas acciones buscan facilitar la apropiación de conocimientos, fortalecer el reconocimiento de su valor y su rol transformador en la sociedad, y promover aprendizajes significativos.

Cabe resaltar que la estrategia contempla la participación de hombres, con el propósito de promover la construcción de nuevas masculinidades y contribuir a la transformación de patrones socioculturales que favorezcan la equidad de género.

ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2.1	Apoyo logístico para el desarrollo de ferias y eventos de emprendimiento empresarial para el fortalecimiento a las políticas públicas del departamento de Arauca	Unidad	1

Esta actividad tiene contemplado desarrollar dos eventos en donde se incluirá el transporte, papelería y logística de la siguiente manera:

Apoyo logístico para el desarrollo de ferias y eventos de emprendimiento empresarial para el fortalecimiento a las políticas públicas del departamento de Arauca		
Objetivo general de la actividad: Garantizar las condiciones técnicas y logísticas necesarias para la realización de dos ferias de emprendimiento empresarial en el departamento de Arauca, como estrategia orientada al fortalecimiento de las políticas públicas de emprendimiento y a la promoción del desarrollo económico local. **Objetivos específicos de la actividad:** • Garantizar condiciones técnicas, logísticas y organizativas adecuadas para la ejecución de los eventos. • Impulsar espacios de promoción, visibilización y comercialización de iniciativas productivas y emprendimientos locales. • Fomentar el intercambio de experiencias y la generación de redes de colaboración entre emprendedores, instituciones y comunidad. **Apoyo logístico para las ferias o eventos:** El apoyo logístico constituye un componente fundamental para el adecuado desarrollo de las ferias de emprendimiento, en la medida en que garantiza las condiciones físicas, técnicas y organizativas requeridas para la participación efectiva de emprendedores, instituciones y asistentes, en un entorno ordenado, funcional y atractivo. **Participación mínima:** 30 emprendimientos por evento. Para el desarrollo de cada feria se deberá garantizar lo siguiente:	Evento	2

Carpas: Se dispondrá la instalación de carpas modulares con dimensiones mínimas de 3 x 3 metros, destinadas a garantizar la adecuada protección de expositores y visitantes frente a las condiciones climáticas. Su ubicación y distribución se realizará conforme al plano logístico definido por el equipo de la estrategia Coworkingob, asegurando condiciones óptimas de circulación, accesibilidad y seguridad dentro del área de la feria. La cantidad de carpas se determinará en función del número de emprendimientos participantes, garantizando que cada expositor cuente con un espacio individual adecuado para la exhibición, promoción y comercialización de sus productos. **Adecuación de Stands:** Se garantizará para cada expositor un módulo básico de exhibición conformado por dos mesas y dos sillas, destinado a la adecuada presentación de productos y a la atención de los visitantes en cada stand. La distribución de estos elementos estará diseñada para optimizar la visibilidad de las muestras, la comodidad de los emprendedores y la interacción con el público. Adicionalmente, se dispondrá de un stock de 60 sillas adicionales, destinadas a participantes, invitados y asistentes a las actividades complementarias de la feria, asegurando un espacio funcional y confortable para todos los actores del evento. Igualmente, Se promoverá la identidad gráfica de cada emprendimiento mediante señalización personalizada. **Ambientación del lugar:** Con el propósito de garantizar un espacio funcional y adecuado para el desarrollo de las ferias o eventos, se dispondrá de un sonido profesional acorde con la capacidad del evento, que incluirá consola de audio y al menos dos micrófonos inalámbricos para la moderación, presentaciones y actividades de dinamización. Asimismo, se contará con una pantalla (LED o proyección), cuya instalación dependerá de las características del espacio designado, y que será utilizada para la difusión de material audiovisual, presentaciones institucionales, videos de emprendimientos y mensajes claves orientados al fortalecimiento de las políticas públicas, así como para la promoción de marcas, logos institucionales y mensajes de integración empresarial. El sistema audiovisual estará acompañado por personal técnico, encargado de la operación y supervisión de los equipos durante toda la jornada, garantizando la calidad en la transmisión de sonido e imagen. Adicionalmente, se realizará una decoración temática del lugar, con elementos alusivos a la naturaleza de cada evento, generando un entorno atractivo, armónico y propicio para la interacción entre los emprendedores y los asistentes. **Dinamizador:** El evento contará con un facilitador en animación sociocultural y empresarial, encargado de conducir la agenda, orientar las actividades		

programadas y mantener un ambiente dinámico y participativo. Su rol será fundamental para generar interacción constante entre emprendedores, instituciones y público asistente, motivando la permanencia e involucramiento activo durante toda la jornada.

El dinamizador tendrá además la tarea de invitar y guiar a los asistentes hacia los diferentes stands, estimular la participación en las actividades de integración y reforzar los mensajes clave relacionados con las políticas públicas de emprendimiento. De esta manera, se garantizará no solo la fluidez en el desarrollo del evento, sino también una experiencia positiva, motivadora y cohesionadora para todos los participantes.

Almuerzo: Se garantizará el suministro de almuerzo para cada emprendedor participante y un acompañante, con el fin de favorecer su permanencia durante toda la jornada y propiciar espacios de integración.

Las raciones de comida deberán cumplir como mínimo con la descripción técnica y contener como mínimo las porciones que se muestran a continuación:

Sopa	Deberá contener como mínimo porción de cereal, plátano o tubérculo y verduras, podrá presentarse en sopa o en crema debidamente cocido.
Arroz	Deberá contener una porción mínima de 80 gramos debidamente cocido.
Carne o pollo o pescado.	Deberá contener una porción mínima de 250 gramos debidamente cocido.
Ensalada	Deberá contener mínimo 80 gramos de verduras y/o frutas la presentación puede ser cocida o cruda.
Carbohidrato.	Una porción mínima de 80 gramos debidamente cocinados.
Jugo Natural.	Deberá contener como mínimo 200 cc común porcentaje de 60% fruta natural, sin conservantes ni colorantes.

Apoyo en el Transporte de Productos: Se garantizará a cada emprendedor un apoyo para el transporte de sus productos desde su lugar de origen hasta el sitio del evento.

Esto permitirá la participación de emprendimientos de zonas rurales y urbanas, reduciendo barreras de acceso.

Taller de Preparación para Emprendedores: Con el propósito de fortalecer el aprovechamiento de las ferias como espacios de visibilización, comercialización y generación de alianzas, se desarrollará un taller de

fortalecimiento empresarial con una duración de dos (2) horas, dirigido a los emprendedores participantes. Este espacio será orientado por un coach ontológico con experiencia en desarrollo empresarial, quien brindará herramientas prácticas en presentación de productos, comunicación efectiva, estrategias de negociación y aprovechamiento de espacios de networking. El taller tendrá un enfoque participativo, orientado a fortalecer las capacidades comerciales de los emprendedores y optimizar su desempeño durante las ferias. Las ferias podrán realizarse de manera descentralizada en los municipios, conforme al avance del equipo profesional (componente 1).		
Transporte terrestre urbano y/o rural: Se garantizará la disponibilidad de un vehículo tipo camioneta para la realización de 20 recorridos a todo costo, incluyendo combustible, conductor y los gastos asociados a su operación. Estos desplazamientos se programarán y coordinarán con la Secretaría de Desarrollo Social, con el fin de facilitar recorridos de articulación interinstitucional, seguimiento y verificación de las acciones implementadas desde el coworking, gestiones previas necesarias para la organización de las ferias de emprendimiento, gestiones transversales que se apoyen desde la estrategia coworking con los sectores de la secretaría y de más acciones que se encuentren en línea con los objetivos de la estrategia La disponibilidad del vehículo debe ser urbana y rural según la necesidad presentada.	Recorrido	20
Papelería: Para garantizar la adecuada operación administrativa y técnica de la estrategia Coworkingob, se dispondrá de insumos de papelería y oficina: resmas de papel, carpetas de cuatro alas, cinta adhesiva, marcadores, tóner para impresoras y otros materiales de papelería para las actividades programadas. Estos elementos son indispensables para el desarrollo de actividades de planeación, seguimiento, registro documental, elaboración de informes, socialización de avances y apoyo a la logística de talleres y reuniones interinstitucionales vinculadas al fortalecimiento de las políticas públicas de emprendimiento.	Global	1

El desarrollo de las actividades deberá coordinarse con la supervisión.

Entregables

- Informe de actividad.
- Registros fotográficos.

- Bitácora de recorrido del transporte urbano y/o rural
- Lista de asistencia.
- Acta de entrega de material de papelería.

6. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

6.1TIPO DE CONTRATO:

El Departamento de Arauca estima que el Contrato corresponde a un contrato de prestación de servicios.

6.2 DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente proyecto es de un (1) MES contados a partir del inicio en plataforma SECOP II, previo cumplimiento de requisitos de ejecución.

6.3 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El lugar de ejecución del presente proyecto será en el municipio de Arauca.

6.4 SUPERVISIÓN.

La vigilancia de las obligaciones de este contrato será ejercida por la Secretaria de Desarrollo Social Departamental, o a quien designe para tal efecto, quien tendrá las funciones propias de su carga y las que se asignen teniendo en cuenta lo previsto en la reglamentación interna vigente para tal efecto en el Departamento, como lo es el Manual de Contratación y Manual de Supervisión e Interventoría, con fundamento en las prescripciones normativas señaladas en la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones que la reglamentan.

7. ESTUDIO DE LA OFERTA

El manual de estudio del sector establece como elemento importante para identificar a los proveedores en el mercado nacional de bienes o servicios y para conocer sobre el comportamiento de cada sector de la economía real, una información expedita que está al alcance de los interesados en la contratación pública, y que sirve como base de datos a quienes están interesados en participar como posibles oferentes y contratistas en los procesos contractuales

Ahora bien, con el propósito de conocer la oferta en el departamento de Arauca, se consultó en la base de datos del modelo de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, los proveedores clasificados en el sector de los servicios de gestión, obteniendo la siguiente:

ITEM	NOMBRE /RAZON SOCIAL SEGÚN CAMARA DE COMERCIO	REPRESENTANTE LEGAL/ PROPIETARIO	TELEFONO	CORREO	MUNICIPIO	DIRECCION	PRODUCTO
1	DELEITE CHOCOLATES S.A.S	OLGA LUCÍA ORTIZ MARIN	3152444290	Olgaortiz12000@gmail.com	ARAUQUITA	Las bancas	CHOCOLATE DE TAZA
2	INGENIERIA POSITIVA SAS	CARLOS ALBERTO MOJICA SANTANA	3203402092	caliche1154@hotmail.com	TAME	Cra 9 n 11-63 barrio San Antonio	CHOCOLATE
3	ONOTO - SEMILLA NATURAL MOLIDA	JUAN JOSÉ NIÑO ORTIZ	3183168978	juanarauca0110@hotmail.com	ARAUCA	Urb. Las Palmeras Mz 1 Casa 14	ONOTO
4	ASOC DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE CARACOL	MARISOL TOVAR CONCHO	3163311682	martovar2001@yahoo.es	ARAUCA	Veredas Caracol y B. Amarilla	GUARAPO DE CAÑA, MIEL DE CAÑA Y OTROS
5	M&P INVERSIONES SAS ZESE	M&P INVERSIONES SAS ZESE	3185358096	mypinversiones2021@gmail.com	ARAUCA	Vereda Chaparrito km 18	ARROZ BLANCO
6	CHOCOCACAO	MILY YOHANA REATIGA FIGUEROA	3103144920	mil.y.299@hotmail.com	TAME	Vereda San Salvador	CHOCOLATE DE MESA
7	EDUARDO ALONSO RAMÍREZ RINCÓN	EDUARDO ALONSO RAMÍREZ RINCÓN	3112638478	edara.rincon@hotmail.com	ARAQUITA	Peralonso	PANELA
9	VIVERES ALEXANDRA SU MAYORISTA	LUIS RAFAEL CARRILLO MURAYARI	3162358475	viveresalexandra_sumayorista@hotmail.com	SARAVENA	CL 33 14A 22 BRR LA ESPERANZA	ARROZ - FRIJOL
10	PRODUCTOS JDH	JESUS DARIO HERREÑO DUARTE	3212091194	jesusdariojdh@hotmail.com	SARAVENA	CALLE 29 No 9-55	LACTEOS
13	M & P INVERSIONES SAS ZESE	ELVIRA PEREZ	3185358096	mypinversiones2021@gmail.com	ARAUCA	KM 18 VEREDA CHAPARRITO	ARROZ BLANCO
14	ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y CACAOTERAS DEL SARARE	YENNY PAOLA REINA	3203378838	asomecsaravena@gmail.com	SARAVENA	Puerto Arturo	3
15	MT SOLUCIONES	MAYRA ALEJANDRA TORRES GARCÍA	1115725958	matogacacao@gmail.com	SARAVENA	Puerto Arturo	CHOCOLATE DESGRASADO Y PULVERIZADO, MANTECA DE CACAO, CHOCULA
16	LAS AREPAS DE MI ABUE	THANNYA LORENA RAMIREZ BELTRAN	3217900133	rthannyalorena@gmail.com	ARAUCA	Villa Maria manzana J casa 7	AREPAS LISTAS PARA CONSUMO
17	ASOCIACION DE PRODUCTORES LA ACUARELA	JESUS RAMON AZTECA	3125563910	jesusazteca5gmail.com	ARAUCA	Manzana B Casa 11. Barrio El Paraiso	ARROZ
19	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE LOS DERIVADOS DE LA CAÑA DE AZUCAR	CLAUDIA PATRICIA OICATA LANDAETA	3223955274	claudia.2084@hotmail.com	PUERTO RONDON	El milagro	PANELA
20	ASOCIACION DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZA	ERNESTO AMAYA CARVAJALINO	3133682633	aprocoleda_@hotmail.com	ARAUQUITA	CORREGIMIENTO LA ESMERALDA	QUESO DOBLE CREMA

	DORES DE LECHE DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA (APROCOLEDA)						
21	DELEITE CHOCOLATES SAS ZOMAC	OLGA LUCÍA ORTIZ MARIN	3152444290	olgaortiz12000@gmail.com	ARAUQUITA	Vereda las bancas	CHOCOLATE DE TAZA, LICOR DE CACAO
22	PANELA LA NEGRITA	CARLOS EDUARDO SAEZ F	3118049150	carlos_saez17@hotmail.com	SARAVENA	VEREDA LA PALMA, FINCA VILLA NUEVA.	PANELA ORGANICA
23	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION AGROPECUARIA DE ARAUQUITA	KAREM XIRLEY MARIN BURGOS	3114400433	coomprocar@hotmail.com	ARAUQUITA	CLL 8A 1B 17 EL TRONCAL	CHOCOLATE DE MESA Y CHOCOLATINA
24	APROFRUSA	FAVER ALEXANDER HERNÁNDEZ GARCÍA	3123217105	Fabelexh@gmsil.com	ARAUQUITA	Vereda San Isidro	MAYACUYA EN FRESCO Y DESPULPADA
25	PRODUCTOS JDH	SANDRA ALVARADO REINA	3112234827	alvaradoreinasandra@gmail.com	SARAVENA	Calle 24 N°9-55 Barrio Alfonso López	YOGURT Y KUMIS
26	ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y CACAOTERAS DEL SARARE	MAYRA ALEJANDRA TORRES GARCIA	3115130974	asomecsaravena@gmail.com	SARAVENA	Finca el Bizcocho, vereda puerto Arturo	CHOCOLATE DE MESA, CACAO EN POLVO, MANTECA DE CACAO
27	EL RANCHO	DANIELA ANDREA ROBLEDO CORTES	3142293742	danijah2008@hotmail.com	TAME	Corocito	DERIVADOS DEL CACAO
28	DULCE AROMA	DORIS EULEGELO	312 3394115	eulegelodoris@gmail.com	ARAUQUITA	VEREDA LA PICA	CHOCOLATE
29	PROLACSA/ EVELIO RODRIGUEZ PRADA	PROLACSA/ EVELIO RODRIGUEZ PRADA	311 2023881	rodriguez_evelio1@hotmail.com	SARAVENA	Carrera 14 # 31-39	QUESO CAMPESINO, QUESO MOZARRELLA
33	ASOCIACION AGROPECUARIA PISCICOLA LA CEIBA	AGROCEIBA	3108728280	yade761@hotmail.com	ARAUQUITA	La ceiba	PESCADO
34	GRANJA AVICOLA LA CONSENTIDA SAS	CARLOS ALBERTO SARMIENTO JIMÉNEZ	3105574338	Yilmari30@hotmail.com	TAME	Finca la consentida vda matelion	HUEVOS SEMICRIOLLOS
35	ASOCIACIÓN AVÍCOLA DEL PIEDEMONTE	LUIS CARLOS ACEROS	3115043208	asociacionavicoladelpiedemonte@gmail.com	TAME, FORTUL Y SARAVENA	Calle 16 # 21-11 Barrio el Cielo	HUEVOS SEMICRIOLLOS Y POLLOS SEMICRIOLLOS ENTERO Y EN BANDEJAS
36	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE YUCA SARAVENA ARAUCA	PEDRO GOMEZ	3229462729	pegori2010@hotmail.com	SARAVENA	Alto la colorada	YUCA FRESCA. PELADA EMPACADA REFRIGERADA
37	LEYDI PAOLA ARTAHONA PUERTA	LEYDI PAOLA ARTAHONA PUERTA	3023871430 - 3123120216	jehermemo@hotmail.com	ARAUCA	VEREDA MATA DE PIÑA	HUEVOS
38	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AVÍCOLAS DE TAME	JAIRO ZEHIR VELANDIA	3112979754	Jazeve@gmail.com	TAME	Carrera 11 # 10 - 41 barrio Santander	HUEVOS
39	ASOCIACIÓN DE MUJERES GIRETH, VEREDA LOS ARRECIFES	MERY SOFÍA MADRID SANTANA	3133507403	merysofiam@gmail.com	ARAUCA	Los Arrecifes	POLLO Y CACHAMAS

40	CARLOS RICO MANTILLA	CARLOS RICO MANTILLA	3156730745	inseteg@gmail.com	ARAUCA	Vereda Mate Gallina	CARNE DE POLLO, CARNE DE CERDO
41	VILLA JUANA	CARLOS ALBERTO BRAVO PINZÓN	3108701701	Cande-0402@hotmail.com	ARAUCA	Bosque club c 12	HUEVOS POLLOS Y GALLINAS
42	COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE SARAVENA	JORGE NIETO MESA	3118205561	Cofrusar 2019@hotmail.com	SARAVENA	Cra 15 # 9-15 Barrio Montebello	CÍTRICOS, PLÁTANO, YUCA, CERDOS ,GALLINAS,LECHE,HUEVOS,
43	DISTRIBUIDORA LUCHIN SAS ZOMAC	LUIS BAUDILIO ANGARITA CAMARGO	3125854671	distribuidoraluchin@hotmail.com	TAME	CL 15 # 27-11 BARRIO SAN MIGUEL	CARNICOS, MARISCOS, VIVERES, FRUTAS Y VEDURAS
44	BRICEL EREU	BRICEL EDUARDO EREU	3124783873	BRICELEDUARDO1991@GMAIL.COM	ARAUCA	VERED CARACOL	CACHAMA
45	VILLA PAULINA	FARYD CAMILO GONZÁLEZ BARRAGÁN	3144640147	faryd76@gmail.com	SARAVENA	Banadia medio	PULPA DE GUAYABA PERA DE 400G
46	GRANJA AVÍCOLA BIOSEGURA LA SIBERIA	ESTHER SUÁREZ SAMACA	3132092649	siberia6304@gmail.com	SARAVENA	Vereda puerto Arturo	HUEVOS
47	LION CARNE EXPRESS	LION CARNE EXPRESS	3158648839	lioncarneexpress@gmail.com	SARAVENA	Calle 28 # 18 - 33	CÁRNICOS
48	EL REY DEL CILANTRO	GLORIA PINZÓN ESCOBAR	311 2769081	elreydelcilantro@gmail.com	ARAUCA	Finca Villa Claudia, Vereda Clarinetero	CILANTRO VERDAO (CRIOLLO - CORTO)
49	GRANJA VILLA KAREN	ZANDY ARIALDO VELANDIA	3134239210	Granjavillakaren@gmail.com	TAME	Vereda Mararabe	HUEVOS SEMICRIOLLOS
50	ADOLFO RODRIGUEZ	ADOLFO RODRIGUEZ	3227253885	contabilidadccpa@gmail.com	ARAUQUITA	VEREDA EL PORVENIR	PLATANO, YUCA
51	MERCADO CAMPESINO CORREGIMIENTO DE TODOS LOS SANTOS MUNICIPIO DE ARAUCA	ALEJANDRO ELIAS CASTAÑEDA FLORES	3506511389	arrayanes24@gmail.com	ARAUCA	Vereda La Yuca, kilómetro 43 via caño limón. Finca los Arrayanes - carrera 21 # 15-28 B/ Santa Teresita de Arauca	PLATANO
52	MERCADOS CAMPESINOS TODOS LOS SANTOS	ALEJANDRO ELIAS CASTAÑEDA FLORES	3506511389	arrayanes24@gmail.com	ARAUCA	Vereda la Yuca kilómetro 43 via Caño limón municipio de Arauca --- Carrera 21 # 15-28 barrio Santa Teresita Arauca	YUCA Y AHUYAMA
54	CARNICERIA Y CHARCUTERIA LA ARAUCANA	CESAR QUICENO	3133613512	cesar_quiceno.16@hotmail.com	ARAUCA	Calle 15 # 21-31	CARNES
56	NO APLICA	JOSE DE JESUS RODRIGUEZ HERRERA	3112190357	joyluz4@hotmail.com	ARAUCA	carrera 18 # 19-31	SE REALIZA DESCUENTO CUANDO SE LLEVA CIERTA CANTIDAD DE PRODUCTO
59	ASOCIACION AGROPECUARIA LA TRINIDAD	ASOCIACION AGROPECUARIA LA TRINIDAD	3215068309	asociaciontrinidad5@gmail.com	ARAUCA	VDA CHAPARRITO FCA LOS MALABARES KM 15	HUEVOS
62	NO APLICA	VERFRUCOL ARAUCA	3114415329	verfrucol@hotmail.com	ARAUCA	CL 27 16 02 08	POLLO, HUEVOS

64	FINCA VILLA PAULINA	HERMAN GONZÁLEZ AMAYA	3143260173	hegoa1319@hotmail.com	SARAVENA	Vereda bello horizonte	GUAYABA PERA, MANGO TOMMY. AGUACATE, GUANÁBANA, YUCA, NARANJA. MANDARINA, LIMON
65	GRANJA LLANO VERDE	LEIDY CAROLINA RAMIREZ TORRES	3213114042	carolay301@hotmail.com	SARAVENA	Vereda Puerto Arturo	HUEVOS
66	COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE SARAVENA	JORGE NIETO MESA	3118205561	cofrusar2019@hotmail.com	SARAVENA	Vereda La Pavita	CITRICOS, PLATANO, FRUTAS VARIAS, CACAO,PANELA, GALLINAS CRIOLLAS,PESCADO,
67	GRANJA AVICOLA BIOSEGURA VILLA ANA	GRANJA AVICOLA BIOSEGURA VILLA ANA	3115043208	Avicolabioseguravillaana@gmail.com	TAME	Vereda Mararabe	HUEVOS SEMICRIOLLOS
68	ONOTO - SEMILLA NATURAL MOLIDA	JUAN JOSÉ NIÑO ORTIZ	3183168978	juanrauca0110@hotmail.com	ARAUCA	Vereda Los Arrecifes Centro de Acopio - Oficina: Kr. 41 - 17-25 Urb. Las Palmeras Mz 1 Casa 14	ONOTO - SEMILLA NATURAL MOLIDA
69	GRANJA EL REFUGIO	ZULMA YANETH GONZALEZ RICO	3103046658	zuyagori@gmail.com	ARAUCA	VEREDA EL ROSARIO	POLLO Y CERDO
70	ASOCIACION DE MUJERES RURALES	AIDE IBARRA AREVALO	3026171220	choribanderitas09@gmail.com	ARAUCA	VEREDA ARRECIFES	PESCADO, POLLO SEMICRIOLLO
71	UNIDAD PRODUCTIVA POZOS PISCICOLA LOS ARRECIFES	NERLY ESTHER DORIA SIERRA	3135153649	nerly55@hotmail.com	ARAUCA	VEREDA LOS ARRECIFES	PESCADO
72	ASOCIACIACIÓN DE CANOEROS, MUNICIPIO DE ARAUCA	MILEIDA CACERES	3214249068	mileidacaceres86@gmail.com	ARAUCA	Vereda Todos los Santos	POLLOS SEMICRIOLLOS
75	AMANDA ESTUPIÑAN SIERRA	AMANDA ESTUPIÑAN SIERRA	3143205562	Amandaestup@hotmail.com	SARAVENA	Veredas Alpes 1	POLLO SEMI CRIOLLO
76	GRANJA AVICOLA BIOSEGURA VILLA ANA	LUIS CARLOS ACEROS	3115043208	Avicolabioseguravillaana@gmail.com	TAME	Vereda Mararabe	HUEVOS
77	POLLOS YEIBRI	BRILLITH DAYANA CIFUENTES	3224268976	Castillovargasyeibri@gmail.com	ARAUCA	CARRERA 34 N°1A-35 MANZANA 6CS6	POLLOS
78	COMITE DEPARTAMENTAL DE PLATANEROS DE ARAUCA	EDGAR JOHANI RUEDA PEÑA	3132911840	codeplararauca@gmail.com	SARAVENA	CRA 17A 20 61	PLATANO
80	GRANJA AVICOLA EL TESORO	GINA SAMARA BARRETO LOPEZ	3202368810	Rafaelgomez03@gmail.com	Tame	Rincon Hondo	HUEVOS
81	FINCA EL TOPACIO	JOSUE CASTELLANOS	3143637238	fincaeltopacioara@gmail.com	SARAVENA	VEREDA BAJO CUSAY	PLATANO
82	ASOCIACION DE EMPRENDEDORES GANADEROS DE TAME	SONIA STELLA ORTIZ MAFILITO	3128948529	soniastella006@gmail.com	TAME	SAPARAY	LECHE Y CARNE
83	ASOCIACION DE PLATANEROS EL HARTON DE TAME	FABIAN LEONARDO SARMIENTO ORTIZ	3128948529	fabianleonardosarmiento2002@gmail.com	ARAUCA	NAPOLES 1	PLATANO

84	AGROPECUARIA FRUMASS SAS ZESE	DARWIN ORLANDO RINCÓN SALAMANCA	3182308418	darwinrincon18@gmail.com	SARAVENA	Puerto Arturo	PLÁTANO, CACAO,
85	ASOCIACION AGROPECUARIA LA TRINIDAD	MARIA ELENA BRINEZ FLOREZ	3108685931	asociaciontrinidad5@gmail.com	ARAUCA	VEREDA CHAPARRITO KILOMETRO 15	HUEVOS
86	CHARCUTERIA DOÑA MARY	MARITZA IBAÑEZ PINTO	3203583608	maritzaibanez109@gmail.com	FORTUL	VEREDA NUEVO CARANAL	CARNE DE RES, CARNE DE CERDO, POLLO, PESCADO, PRODUCTOS EMBUTIDOS
87	POLLOS PIKORIKO	ARMANDO NIÑO TRASLAVIÑA	3138719816	Porcicolaelmanantial@gmail.com	SARAVENA	Caño negro	POLLOS
88	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS EMPRENDEDORAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA ASODEMAS	MARIA HORTENCIA QUENZA TOVAR	3138364610	nelsondario2@hotmail.com	ARAUCA	CALLE 9B N. 13-17 URBANIZACION GUAYACAN	PLATANO, YUCA, POLLO, HUEVOS, MARACUYA, GALLINA, MARRANOS, CILANTRO, CILANTRON, LIMONES, NARANJA, PAPAYA, AHUYAMA, TOMATE
89	LUZ MARINA MARTINEZ	HUEVOS	3209397734	luzmarinamartinezleal@gmail.com	SARAVENA	EL CONSUELO	HUEVOS
87	ASOPROSPERAR ARAUCA	CARMEN LILI GARCES CISNEROS	3204854660	yeliriveros_09@hotmail.com	ARAUCA	VEREDA EL ROSARIO	HUEVOS-CACHAMA
88	ESMER ARMANDO COIRAN ARANA	ESMER ARMANDO COIRAN ARANA	3125876247	Esmerarmandocoiranarana@gmail.com	ARAUCA	CARRERA 23 -1 6-4	CERDO, PESCADO,GANADO

8. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR ¿QUÉ OFRECEN LOS BIENES Y SERVICIOS?

El manual de estudio del sector establece como elemento importante para identificar los proveedores en el mercado nacional de bienes o servicios y para conocer sobre el comportamiento de cada sector de la economía real, una información expedita que está al alcance de los interesados en la contratación pública, y que sirve como base de datos a quienes están Interesados en participar como posibles oferentes y contratistas en los procesos contractuales.

Dicha Información se encuentra en el Sistema Integrado de Información Societaria - SIIS, en esta herramienta se puede consultar Información financiera comparativa entre empresas agrupadas por sectores económicos o ubicaciones geográficas, con base en la información financiera presentada a la Superintendencia de Sociedades durante los últimos 5 años, adicionalmente permite el análisis dinámico de la información financiera anual histórica de alrededor de 25.000 sociedades, lo que facilita a las entidades estatales establecer los requisitos habilitantes de la Capacidad Financiera y Organizacional, atendiendo las recomendaciones del manual gula de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente

Tomando estas recomendaciones el Departamento de Arauca ha considerado importante adaptar al presente proceso, estudios que se hayan efectuado sobre el particular, así como adecuar una tabla que enmarca la ubicación de las condiciones financieras dentro del Pliego de Condiciones respetando el estudio de sector. Para ello la administración considera clasificar el presente proceso tomando la información del SIIS así:

REGIÓN	DEPARTAMENTO	CIUDAD
TODO	TODO	TODO
MACROSECTOR	**SECTOR**	**ACTIVIDAD**
SERVICIOS	ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN	7020 ACTIVIDADES DE CONSULTORÚA DE GESTIÓN.

Esta clase incluye:

La prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional, la gestión estratégica de productos y servicios de diseño, y la gestión de innovación; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción y de los controles; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos

Los servicios que se prestan pueden abarcar asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de:

Las relaciones públicas y comunicaciones.

Las actividades de lobby - El diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario.
La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, organización, dirección y control, información administrativa, etcétera.

Las zonas francas, es decir, las unidades económicas que se dedican a la promoción, creación, desarrollo y administración del proceso de industrialización de bienes y la prestación de servicios destinados prioritariamente a los mercados externos

Una vez definido este elemento determinante para la clasificación del presente proceso resulta conveniente presentar el siguiente estudio, dado a partir de la información financiera consolidada que reporta el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS, con corte estatutario 2024-12-31 del sector que comprende los servicios de ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION,

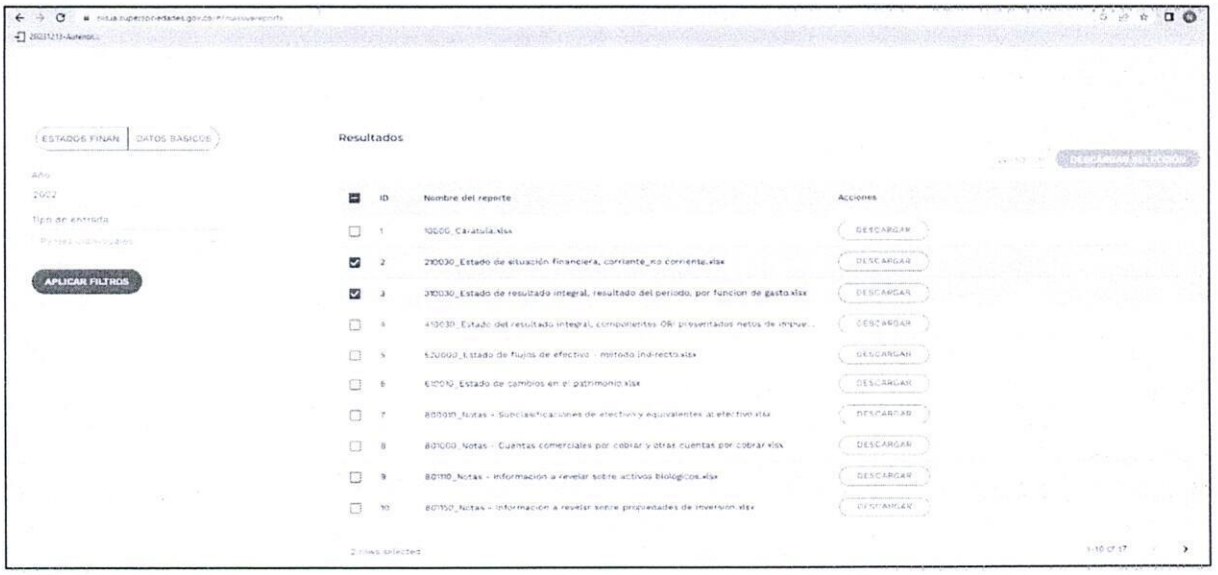
COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA.

LIQUIDEZ RAZÓN CORRIENTE.

La liquidez representa la cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor, indica la capacidad del proponente para cancelar sus deudas a corto plazo comprometiendo sus activos corrientes, entre más alto sea el índice, menor es el riesgo de que exista incumplimiento del oferente de las deudas a corto plazo comprometiendo sus activos corrientes, entre más alto sea el índice, menor es el riesgo de que exista incumplimiento del oferente de las deudas a corto plazo.

La Entidad Estatal cuenta con una información financiera de potenciales oferentes que adelantan ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN, cuales se encuentran bajo la supervisión de la Superintendencia de Sociedades, que permiten realizar un análisis del comportamiento de cada una de ellas, debido a que existen compañías con un alto nivel de liquidez quienes en este caso representan un desempeño atípico con respecto al sector objeto de estudio y los cuales afectaran el promedio del indicador respectivo.

Cuadro 1. Comportamiento de la Liquidez con base a la información del SIIS.



RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO.

Este indicador es un referente financiero cuyo objetivo es evaluar el grado y la modalidad de participación de los acreedores de una empresa en su provisión pecuniaria de participación de los acreedores de una empresa en su provisión pecuniaria. Se trata de precisar los riesgos en los cuales incurren tales acreedores y los dueños de la empresa, así como la conveniencia o la inconveniencia de cierto nivel deudor de la "firma proponente".

El departamento de Arauca realizó el análisis de los indicadores de nivel de endeudamiento, con la información financiera tomada como muestra dentro del presente estudio, sobre el mercado del sector que comprende los servicios de ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN reflejado en compañías pertenecientes al sector y de éste se pudo establecer que los mismos arrojan un porcentaje atípico, elaborado a partir de la información registrada en el Sistema Integrado de Información Societaria- SIIS a corte diciembre 2024.La información, permite pensar que un rango de endeudamiento típico de esta clase de proveedores es del 37.24%, para el caso en particular los datos reflejan unos índices atípicos, lo cual resulta de alguna manera justificable

dada la actividad a la que se dedican estas empresas. Por lo anterior la distribución del requisito habilitante de este indicador se debe determinar por lo contenido dentro de estos rangos aplicando las medidas de tendencia social, tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el comportamiento de la muestra, recomendado dentro del manual de Guía para la elaboración de estudios de sector de Colombia Compra Eficiente.

INDICADOR DE RAZÓN COBERTURA DE INTERESES.

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Por lo tanto, la administración Departamental decidirá dentro de los rangos conocidos para este tipo de proceso, el indicador adecuado.

Debido a que hay indicadores que resultan de realizar divisiones entre valores, la Entidad Estatal debe establecer explícitamente en los Documentos del Proceso una regla para determinar cómo evaluará el indicador cuando el denominador es cero, pues en este caso no es posible realizar esta operación matemática. Por ejemplo, en el caso del indicador de cobertura de intereses, puede haber empresas que no presentan obligaciones financieras y por ende no incurren en gastos financieros, es decir, el denominador es cero (0) y no sería posible calcular el indicador. En este caso, la regla puede ser que el proponente que no tiene obligaciones financieras resulta habilitado.

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

Desde el punto de vista del inversionista, lo más importante de utilizar estos indicadores es analizar la manera como se produce el retorno de los valores invertidos en la empresa (rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo total).

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ROE).

La rentabilidad operacional del patrimonio permite identificar la rentabilidad que les ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta los gastos financieros ni de impuestos y participación de trabajadores. Por tanto, para su análisis es importante tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y el de rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos en la rentabilidad de los accionistas.

El comportamiento del indicador de Rentabilidad sobre Patrimonio, corresponde a la información real reportada por el Sistema Integrado de Información Societaria -SIIS y las distintas compañías que ejercen el servicio de ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN, las cuales pueden participar de los distintos procesos de contratación con Entidades Estatales. Es importante

señalar que, si la muestra no tiene un número aceptable de datos, la Entidad Estatal no puede reconocer si un dato corresponde a un valor atípico o a un valor que se comporta como el promedio, por lo anterior, la distribución del requisito habilitante de este indicador se debe determinar por lo contenido dentro de estos rangos.

RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS (ROA).

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

El comportamiento del indicador de rentabilidad del activo como se puede observar, corresponde a la información real reportada por el Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS) de la Superintendencia de Sociedades, que para el sector de Actividades de CONSULTORÍA DE GESTIÓN se registran datos distantes de la mayoría de los datos de la muestra, los cuales puede distorsionar el estudio de la muestra.

De esta forma, los indicadores habilitantes correspondientes a la capacidad organizacional se determinarán según el comportamiento estadístico, aplicando las medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el comportamiento estadístico, aplicando las medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el comportamiento de la muestra, recomendado dentro del manual guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente.

Colombia Compra Eficiente recomienda a la Entidad Estatal analizar los datos contenidos en la muestra mediante herramientas gráficas y estadísticas. Graficar los datos permite ver su comportamiento general e identificar sus características principales. Después es importante calcular medidas estadísticas básicas para entender el comportamiento del indicador en el sector económico analizado. La guía para la Elaboración de Estudios de Sector contiene metodologías sugeridas para realizar estos análisis gráficos y estadísticos

9. ANALISIS DE LA DEMANDA.

El departamento de Arauca en aras de garantizar de velar por la garantía y cumplimiento de los derechos de las comunidades indígenas ha efectuado en los últimos tres (3) años procesos contractuales similares para la prestación de estos servicios destinados al fortalecimiento de la participación en los siete (7) municipios:

NUMERO CONTRATO	OBJETO	VALOR	ENTIDAD
SM-07-01-2016	APOYO Y DIVULGACION DE EVENTOS FERIALES A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y	$32.400.000,00	GOBERNACIÓN DE ARAUCA

	NACIONAL COMO APOYO A LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LA COMUNIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA (FERIA DE TAME)		
SM-06-01-2020	APOYO A LA DIFUSION DE LA CULTURA, MEDIANTE LA REALIZACION DE EVENTOS Y ACTIVIDADES ARTISTICAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA (EVENTO DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL)	$39.400.000,00	GOBERNACION DE ARAUCA
SM-12-IN-001-2025	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE FERIAS Y EVENTOS DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL PARA EL FORTALECIMIENTO A LAS POLITICAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$60.000.000,00	GOBERNACION DE ARAUCA

8.2 Forma de adquisición del servicio por otras entidades estatales.

NUMERO CONTRATO	OBJETO	VALOR	ENTIDAD
MC-HIL-014-2025	PRESTAR SERVICIO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE ENCUENTROS EMPRESARIALES Y JORNADAS NACIONALES DE SEMBRADORES DE PAZ DEL SENA REGIONAL HUILA	$69.691.250,00	SENA REGÍONAL HUILA
MC-ATL-CDAA-0034-2025	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA ECONOMÍA CAMPESINA	$25.000.000,00	SENA-REGÍONAL ATLANTICO
MC-VCD-035-2025	ACTIVIDADES DE FOMENTO DE ECONOMÍA CAMPESINA	$20.000.000,00	SENA REGÍONAL VICHADA

10. EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18 DEL DECRETO 1860 DE 2021 – CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS.

La secretaria de Desarrollo Social Departamental procede a realizar un estudio de los requisitos habilitantes diferenciales que promuevan y facilitan la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia, en virtud de lo establecido en el numeral 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, de la siguiente manera:

Tiempo de experiencia: Teniendo en cuenta que en los factores habilitantes (capacidad técnica) de los procesos de selección de contratista adelantados por el Departamento de Arauca, no se establece como requisito el tiempo de experiencia, no resulta pertinente incluir el presente criterio como condición habilitante diferencial.

Número de contratos para la acreditación de la experiencia: Teniendo en cuenta que el presente proceso de selección es susceptible de ser limitado a MiPymes, no resulta pertinente incluir el presente criterio como condición habilitante diferencial; sin embargo si no llegaré a limitarse el proceso a MiPymes, dicho criterio resulta de manera contundente o diferenciador para su especial trato, por lo que resulta procedente acudir a dicho criterio diferenciador cuando en el cumplimiento de los cronogramas no existe solicitudes de interesados para aplicar el artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020.

Índices de capacidad financiera: teniendo en cuenta que para la presente convocatoria pública no se exigirá capacidad financiera de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, no resulta pertinente incluir el presente criterio como condición Habilitante diferencial.

Índices de capacidad organizacional: teniendo en cuenta que para la presente convocatoria pública no se exigirá capacidad financiera de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, no resulta pertinente incluir el presente criterio como condición habilitante diferencial.

Valor de la garantía de seriedad de la oferta: en atención a que dentro de los requisitos habilitantes para participar dentro de la presente convocatoria pública no se requirió garantía de seriedad de la oferta, de conformidad con lo establecido en el estudio previo, no resulta pertinente incluir el presente criterio como condición habilitante diferencial

11. JUSTIFICACIÓN JURÍDICA Y TÉCNICA DE LA LIMITACIÓN TERRITORIAL DE LA CONVOCATORIA A MIPYME DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

La contratación pública constituye un instrumento estratégico para satisfacer las necesidades de las entidades estatales, dinamizar la economía regional y promover la participación empresarial local. En este marco, el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, establece medidas orientadas a facilitar el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme) al mercado de compras públicas, permitiendo que las convocatorias limitadas beneficien a las Mipyme del ámbito municipal o departamental correspondiente al lugar de ejecución del contrato.

Esta habilitación se desarrolla en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que faculta a las entidades estatales para realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas domiciliadas en los departamentos o municipios donde se ejecutará el contrato. Su aplicación exige una decisión motivada, sustentada en las características del proceso, su ámbito geográfico y la finalidad de fortalecer el tejido empresarial del territorio. Para el presente proceso, cuyo objeto corresponde al "APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA COWORKINGOB EN EL DEPARTAMENTO, el lugar de ejecución se llevará a cabo en el municipio de Arauca, impactando y beneficiando de manera directa el ámbito territorial del departamento.

Desde el punto de vista técnico, la ejecución de eventos masivos, ferias comerciales y de emprendimiento exige una alta capacidad de respuesta operativa en el territorio. Esto comprende la coordinación oportuna con proveedores locales de servicios de infraestructura para eventos (alquiler de espacios, tarimas, sonido, iluminación, carpas y stands), impresión de material publicitario, refrigerios, transporte, logística de protocolo, así como la articulación directa con los emprendedores, artesanos y unidades productivas del departamento de Arauca.

La cercanía del contratista con el entorno regional garantiza desplazamientos ágiles, disponibilidad inmediata de recursos humanos y técnicos, capacidad de reacción ante imprevistos propios de la organización de eventos y una comunicación fluida con la Entidad y los actores involucrados. Exigir un domicilio principal en el departamento asegura que los recursos públicos destinados a la contratación no solo cumplan con el objeto misional, sino que generen un impacto directo en la economía regional, dinamizando el mercado de proveedores locales especializados en la organización de ferias y eventos.

La elección del ámbito departamental resulta proporcionada frente a la naturaleza y objetivos del proyecto. Una delimitación circunscrita exclusivamente a un único municipio podría restringir la concurrencia de oferentes idóneos que operan a nivel departamental; en cambio, el ámbito departamental permite integrar la participación empresarial de todo el territorio de Arauca bajo una regla uniforme, promoviendo la competencia entre las Mipymes locales sin establecer preferencias excluyentes entre sus municipios.

Asimismo, Colombia Compra Eficiente ha señalado que cuando la ejecución contractual y el impacto de los servicios logísticos se proyectan sobre el departamento, resulta plenamente válido delimitar la convocatoria a empresas cuyo domicilio principal se encuentre en dicho territorio, respaldando la correspondencia entre la cobertura del proyecto y la limitación geográfica.

La condición de Mipyme domiciliada en el departamento de Arauca no sustituye de ninguna manera la acreditación de la capacidad jurídica, la experiencia específica en la organización de eventos o logística, la capacidad financiera y organizacional, ni los requisitos de idoneidad exigidos en los documentos del proceso. Los participantes deberán cumplir estrictamente con las exigencias del pliego de condiciones o documento base, garantizando la calidad, oportunidad y eficiencia en la ejecución del servicio.

La aplicación efectiva de la limitación estará sujeta al cumplimiento de las normas reglamentarias vigentes, incluyendo la verificación del presupuesto frente al umbral normativo y la recepción oportuna de solicitudes de al menos dos (2) Mipymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia, las cuales deberán acreditar su domicilio principal conforme al artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015. Cabe recordar que la existencia de una simple sucursal, agencia o establecimiento de comercio no será suficiente por sí sola; el domicilio principal debe estar radicado en el departamento de Arauca. En caso de presentarse consorcios o uniones temporales, todos los integrantes deberán cumplir con las condiciones empresariales y territoriales exigidas.

CONCLUSIONES:

Con el presente estudio se demuestra que la Gobernación de Arauca requiere adelantar un proceso contractual, bajo la modalidad de "MENOR CUANTIA" con la que se pretende cubrir una necesidad de la comunidad o atender expectativas de la misma, las cuales se encuentran dentro del marco del Plan de Desarrollo "***ARAUCA MEJOR" 2024-2027.***

MERCEDES ISBELIA LEÓN HERNÁNDEZ
Secretaría de Desarrollo Social Departamental.

Elaboró:	Magaly Reyes Villamizar - Prof. Apoyo SDS	
Reviso Aspectos Jurídicos:	Milady Delgado Floréz-Profe Apoyo Jurídico.	